



**Universidad Nacional de San Luis**  
**Rectorado**

**INFORME ANUAL DE GESTIÓN**

**PERIODO 11/09/01 AL 10/09/02**

**San Luis, Septiembre de 2002**

## INDICE

	Página
INDICE.....	2
PRESENTACION.....	3
INTRODUCCIÓN.....	3
SECRETARÍA ACADÉMICA.....	7
SECRETARIA GENERAL .....	12
SECRETARIA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA .....	14
SECRETARIA DE CIENCIA Y TÉCNICA.....	23
SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR UNIVERSITARIO. .....	25
Sub Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario (con sede en el Centro Universitario Villa Mercedes).....	30
SECRETARIA DE HACIENDA.....	34
ANEXO I .....	40
ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL D.E.T.I. SAN LUIS Y CENTRO UNIVERSITARIO MERLO.....	40
ANEXO II.....	43
INFORME DE LOS RESPONSABLES DE AREAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.....	43
ANEXO III.....	55
INFORME DE OBRAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES: .....	55
ANEXO IV .....	56
ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS .....	56
SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES .....	56
Y BIENESTAR UNIVERSITARIO.....	56
ANEXO V.....	64
ANÁLISIS PRESUPUESTO 2002.....	64
ANEXO VI .....	65
CAMPUS VIRTUAL DE LA UNSL .....	65
ANEXO VII.....	69
ESCUELA NORMAL JUAN PASCUAL PRINGLES.....	69
ANEXO VIII.....	72
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA .....	72

## **PRESENTACION.**

Si bien no lo dispone como obligación nuestro Estatuto, este Rectorado siente como tal la necesidad de mantener informada a toda la comunidad universitaria sobre las distintas actividades que hemos desarrollado durante este primer año transcurrido desde el 11 de setiembre del 2001 al 10 de setiembre del 2002.

Nos hemos propuesto la tarea de informar permanentemente y hemos intentado, no se si lo hemos logrado plenamente, mantener una comunicación fluida, directa y periódica con los distintos sectores universitarios.

El informe que hoy presentamos muestra los avances en las tareas de la Universidad, con el compromiso de superar nuestras metas en los próximos dos años.

Bajo el precepto de que una comunidad informada es capaz de tomar las mejores decisiones para bien de la Universidad, esta comunicación rinde cuentas de las actividades sustantivas y adjetivas de todas las Secretarías de la Universidad como así también de las Direcciones que las conforman.

No hacemos referencia a la información correspondiente a las Facultades por cuanto las mismas serán proporcionadas directamente por los Decanatos y/o Consejos Directivos.

Con la más amplia disposición para colaborar con el Consejo Superior de la UNSL, al efectuar esta Presentación y algunos comentarios del Informe, reitero mi empeño por el fortalecimiento y desarrollo de una Universidad autónoma y pluralista.

## **INTRODUCCIÓN.**

Cuando elaboramos nuestra propuesta de gobierno, comienzos del 2001, la situación por la que atravesaba el País y la Universidad, si bien era grave, no había llegado a los niveles de deterioro político, financiero y moral, que se dieron desde mediados de ese año, que tuvieron su eclosión a fines de diciembre y que no solo se ha mantenido sino que se ha profundizado hasta el presente.

Los mayores esfuerzos y dedicación que pensábamos íbamos a poder dedicar a proyectos académicos, científicos y de extensión para mejorar nuestra situación e incre-

mentar nuestra excelencia académica, debimos, muchas veces dedicarlos a estudiar la forma en que esta situación financiera ahogante por la que atraviesa el sistema no nos impidiera continuar con dichas actividades.

Es así como, junto a los otros Rectores de las UUNN, nos hemos reunido en varias oportunidades con la Ministra de Educación, con el Secretario de Políticas Universitarias e incluso con el Presidente de la Nación. La información correspondiente fue dada en su momento y se encuentra en Internet.

Hemos asistido a todos los Plenarios del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) que fueron tres desde que asumimos, diciembre del 2001 en la Sede Capital de la UTN, abril/2002 en la Universidad Nacional de Tucumán y en agosto/2002 en la Universidad Nacional de la Matanza. A estos dos últimos Plenarios asistió el S.P.U. Dr. Juan C. Pugliese y al de La Matanza lo hizo acompañado por la Sra. Ministra de Educación, Ciencia y Tecnología.

Participamos en Reuniones de Comisión del CIN como así también a aquellas reuniones del Comité Ejecutivo ampliado cuando la importancia de los temas lo ameritaba. Entre ellas el Rector asistió al encuentro que un grupo de Rectores mantuvo con el Dr. Alberto Rodríguez Saá durante la Presidencia del Dr. Adolfo Rodríguez Saá preocupados por declaraciones acerca del cierre del Ministerio y un proyecto de provincialización de las UUNN.

También asistimos a los dos encuentros con el actual Presidente Dr. Eduardo Duhalde donde las UUNN le pidieron el cumplimiento del pago del Presupuesto Universitario y ofrecieron sus servicios para colaborar con el país en los intentos de salir de la crisis por la que se atraviesa, en tal sentido se acordó con la Ministra de Acción Social la participación en el Programa de Jefas y Jefes de Hogar Desocupados firmándose un Convenio con el CIN y con varias Universidades.

La comunidad universitaria aprobó y puso en marcha un nuevo sistema electoral y de composición de los Consejos. Si bien los resultados de dichas reformas aún no han sido analizados en profundidad creemos que en principio han sido positivos. Podemos apreciar, al menos en el Consejo Superior, un mayor grado de discusión de los distintos temas, que encuadrados dentro del disenso propio de los sistemas libres y democráticos, enriquecen el proceso de toma de decisiones.

Prometimos una política de austeridad y una disminución significativa de los gastos del Rectorado. Si bien se puede acceder a toda la información presupuestaria a través de nuestra página web quizás la incorporación de algunos datos pueden graficar de mejor modo que las palabras el cumplimiento de este objetivo.

Sin dejar de asistir a ninguna de las Reuniones para las que fue convocado, el Rector gastó en concepto de viáticos en este primer año la suma de \$ 3.850, en el año anterior y por un período similar el gasto fue de \$ 19.845, el ahorro fue del orden del 80%.

Si consideramos los viáticos de todo el Rectorado (Vicerrector, Secretarios de Universidad, Invitados Especiales, personal no-docente, etc.) el gasto de este primer año de gestión fue de \$60.459,59 contra \$ 133.924,91 por un período similar (agosto/00-agosto/01) logrando de este modo una reducción de un 54,83%. En lo que hace al rubro pasajes el ahorro fue de un 72,57% (\$ 49.786,66 vs. \$ 13.655,66), además y debido al fuerte incremento de las tarifas aéreas se fomentó el uso del transporte terrestre.

Otro de los reclamos de la comunidad tiene que ver con la cantidad de personal “contratado” y/o “bedeles” o figuras similares. Existen sectores que no podrían funcionar sin este personal, dado que no hay cargos de planta y que es un pedido insatisfecho de quienes están en esa situación (pasar a planta). De todos modos e intentando no provocar un problema social importante dado los índices de desempleo y el estado del mercado laboral, logramos reducir la cantidad de cargos y los costos de los mismos. Cuando nos hicimos cargo de la gestión habían 112 (ciento doce) personas contratadas o bien revisando como Personal Temporario, el costo total (anualizado) era de \$1.102.579,63, al cumplirse el primer año de gestión la cantidad de personas bajó a 69 (sesenta y nueve) y el costo total anualizado es de \$ 779.824,18 produciéndose un ahorro de un 30%.

La transparencia de la gestión y la información al alcance de quién la necesite siguen siendo nuestras prioridades. Los datos que no aparecen desagregados en este informe ni figuran como anexos pueden ser consultados o bien en la página web o en la Secretaría correspondiente.

La presencia de la UNSL en todas las instancias ha sido permanente tal como se expresa en este Informe. El Rector además de Coordinar la Comisión de Enseñanza del CIN, es miembro titular de la Comisión Nacional de Categorizaciones (CNC) para el

Programa de Incentivos. El Vicerrector participa activamente, no sólo en representación del Rectorado sino en su rol a cargo de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNSL, en reuniones del CONICET y otros organismos y foros nacionales de investigación científica.

Otro de nuestros Proyectos, que intentamos motorizar desde los inicios de nuestra gestión, es el de la creación de nuestro Campus Virtual. El mismo no solo es ya un hecho para nuestra Universidad sino que es consultado por otras instituciones interesadas en el tema. Para mayor información consultar Anexo VII.

Docentes, no-docentes, alumnos, graduados: hace un año, después de un proceso electoral bastante duro, asumimos nuestra gestión al frente de la UNSL. No éramos novatos en actividades de conducción aún cuando somos totalmente concientes que la tarea al frente de la Universidad era ardua y distinta.

Estamos convencidos que vamos por buen camino y si las circunstancias externas lo permiten mejoraremos lo que ya hemos podido realizar, que no es poco, y dentro de dos años decirles que hemos cumplido con lo que nos propusimos. Gracias por vuestro acompañamiento.

***Dr. Roberto OLSINA***  
***Vicerrector***

***Lic. Germán E. ARIAS***  
***Rector***

**A continuación presentamos los informes por áreas:**

## **SECRETARÍA ACADÉMICA**

Iniciamos la gestión con una propuesta que implicó en primer lugar el reconocimiento de las tareas emprendidas en las gestiones anteriores, y la decisión política de revisarlas desde un estudio y análisis de su sentido, en relación con los propósitos institucionales.

Todo esto en el convencimiento de que los proyectos institucionales no pueden implementarse desde acciones solitarias, y la conciencia de que la implementación de los mismos sólo se puede llevar a cabo si existe un grupo consustanciado con la propuesta, firmemente decidido a batallar por ella y mejorar el proyecto en su misma marcha, compartiendo en común el compromiso con la Universidad y la Educación Pública.-

Para esto planteamos como necesario el fortalecimiento de redes de comunicación universitaria que estimulen el intercambio entre las Facultades y a la vez refuercen la identidad de las mismas, buscando generar una masa crítica de ideas que sea capaz de promover los cambios deseables e influir en las decisiones fundamentales.-

En el marco de estas ideas y teniendo como objetivo prioritario trabajar para el mejoramiento de la calidad y el desarrollo de la docencia de grado y de post grado, como proceso sustancial del compromiso formativo de la Universidad, organizamos el trabajo en los siguientes ejes:

### **• Problemática del ingreso, la permanencia y el avance regular en los estudios de los alumnos que se forman en la U.N.S.L**

- Análisis del problema a través de la metodología de taller por Facultades, inter Facultades y apertura de espacios de debate con otras Universidades Nacionales. Ya lo hicimos con la Universidad Nacional de Río IV y la del Litoral.
- Evaluación de las actividades del ingreso 2002.-
- Elaboración de conclusiones y difusión de las mismas.-
- Elaboración de criterios que permitan asumir una posición convergente sobre esta problemática, que contribuya a definir una política de ingreso y permanencia para la UNSL.

- Elaboración de una propuesta de un Programa de Ingreso y Permanencia para la UNSL.-

- Tarea finalizada para su elevación al Consejo Superior.-

Es importante destacar que se tuvieron en cuenta todas las actividades que al respecto han realizado las Facultades no solo reconociendo las mismas sino teniéndolas en cuenta para la Propuesta que hemos presentado ante el Consejo Superior.

## • **Normativas que regulan la Enseñanza de Grado**

### • Régimen Académico de Enseñanza de Grado

Se está elaborando un Anteproyecto de base por parte de la Comisión de Transformación Curricular. El mismo ha sido discutido ampliamente en distintas instancias en el ámbito de las Facultades. El Comité Académico de la UNSL realiza los acuerdos finales para su elevación al Consejo Superior.

En este Anteproyecto se establecen las condiciones generales y particulares que regirán las actividades Académicas de Grado en la Universidad. Regula aspectos organizativos y pedagógico tendientes a garantizar una formación de calidad. Atiende especialmente a los Propósitos Institucionales N° 2, 4 y 11.-

Fecha prevista para su presentación: fines de setiembre/2002.-

### • Régimen Disciplinario para Alumnos:

El anteproyecto surge como demanda de los Órganos de Gobierno de la UNSL. Se elaboró un documento de base en la gestión anterior. En la presente gestión se inicia un proceso de discusión tendiente a profundizar el sentido de esta normativa, tomando en consideración el compromiso formativo de la Universidad.

Con este objetivo se generó una instancia de reflexión y producción de documentos por parte de los estudiantes. En el ámbito de la asignatura Ética, de la Facultad de Ciencias Humanas, grupos pequeños de alumnos trabajaron este tema coordinados por el Profesor Responsable Lic. Ramón Sanz. Se seleccionaron diez trabajos que serán los documentos de base para la organización de un taller que convocará a estudiantes y profesores para el tratamiento del tema. Fecha prevista: octubre/2002.-



• **Enseñanza de Posgrado**

En conjunto con la Comisión de Posgrado de la UNSL se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Diagnóstico de la situación actual del Posgrado y de las necesidades en el corto y mediano plazo, abarca:

Oferta - Difusión - Gestión - Docentes - Alumnos - Normativas - Acreditaciones - Financiamiento - Actividades de Articulación con la Región - Determinación de Áreas de escaso desarrollo.

Esta primera etapa (diagnóstico) es imprescindible para el diseño y planificación de una política para el desarrollo del Posgrado. Con este objetivo una de las acciones que se concretaron fue el taller que se llevó a cabo el 24 de mayo.-

Se elaboraron conclusiones en base a las cuales se organizaron distintas líneas de acción:

- La apertura de nuevos espacios de estudios de Posgrado inter y multi-disciplinarios propiciando su crecimiento. En este sentido se concretó una nueva oferta: los Trayectos Curriculares Sistemáticos de Posgrado (T.C.S.P.) creados por Ord. C.S. N° 18/02.-

Se continúa con las siguientes líneas:

- Organización de un banco de datos común para todas las Facultades. Dicho banco incluye datos básicos de interés general especialmente en lo que hace a la oferta de Carreras de Posgrado, alumnos y docentes.-

- El estudio de fuentes de financiamiento y de la rentabilidad financiera, según la evaluación de costos y beneficios.-

- La elaboración de una Ordenanza modificatoria de la Ordenanza 54/91 en la que deberá quedar plasmada una política integral del Posgrado a corto y mediano plazo: fecha prevista para la elevación al Consejo Superior: fines de octubre de 2002.-

- Participación activa del Consejo de Posgrado de la UNSL en las reuniones regionales. Planteamiento de conjunto a la Comisión de Posgrado del CIN y a la CONEAU sobre la política de acreditación que esta última lleva a cabo.-

• **Organización de las condiciones de desarrollo de la actividad académica:**

Ha sido una de nuestras preocupaciones mejorar el sistema de distribución de aulas.

Trabaja en este tema una Comisión designada por el Consejo Superior con representantes de las Facultades y el apoyo del Centro de Cómputos y de personal de la Secretaría Académica en la administración de todo el sistema.

Se estima haber mejorado el sistema de distribución de aulas quedando mucho por hacer aún para que las aulas constituyan auténticos ambientes de aprendizaje.

Unido al tema de los espacios queda pendiente organizar los recursos tecnológicos disponibles y producir materiales al servicio de la enseñanza.

• **Encuesta de Opinión de los Alumnos.**

No fueron tomadas las encuestas en el primer cuatrimestre de 2002 por dos razones fundamentales: una, las críticas recibidas en torno al instrumento, al procedimiento y al procesamiento de la información. Dos, la erogación que significa el operativo. Desde el año 1999 hasta el 2001 los operativos de encuestas representaron una erogación aproximada de \$ 45.000.- de los cuales el 49% correspondió a impresión de formularios y mantenimiento técnico del equipamiento..

A partir de estos cuestionamiento y de la evidente realidad respecto a la escasa utilidad de los resultados obtenidos, se dispuso como necesario: a) suspender la toma de encuestas con los procedimientos utilizados hasta el momento b) iniciar una serie de entrevistas con autoridades, docentes interesados en el tema, especialistas, investigadores y alumnos a efectos de recabar opiniones que pudieran ayudar a definir nuevas pautas para el cumplimiento de los objetivos que marca el Estatuto.

Se está trabajando actualmente en la modificación del formulario, los procedimientos y el procesamiento de la información. La modificación tiende a que la encuesta se tome a una muestra de los alumnos de cada asignatura, obtenida a partir del grupo de alumnos regulares, una vez finalizado el cuatrimestre y previamente a la inscripción para rendir y/o cursar las materias siguientes. En cuanto a la metodología de captura de opiniones, se esta intentando el diseño (vía Centro de Cómputos) de un sistema que permita encuestar a los alumnos seleccionados como parte de la muestra, vía web en las salas PCs

que se encuentran disponibles.

• **Articulación de la Educación Superior Universitaria y No Universitaria**

Se ha participado activamente de las reuniones del Consejo de Planificación Regional de la Educación Superior Centro Oeste ( C.P.R.E.S.-COES).-

La agenda para el año 2002 abarca los siguientes aspectos:

**Articulación horizontal entre universidades** que tiene como finalidad la de “facilitar el cambio de modalidad, orientación o carrera, la continuación de los estudios en otros establecimientos universitarios o no, así como la reconversión de los estudios concluidos”. El logro de esta articulación implica la discusión, resolución y toma de postura de dos grandes problemáticas académicas y administrativas: sistema de créditos y estructura curricular flexible.

**Articulación entre universidad e institutos terciarios no universitarios:** aquí se trabaja sobre regímenes de reconocimiento de estudios y otras formas de vinculación y cooperación entre otras, pasantías, proyectos conjuntos, etc. Como corolario de las actividades emprendidas, se llevará a cabo el 8 de noviembre próximo un Seminario Taller sobre “La Articulación de la Educación Superior” cuya organización estará a cargo de la UNSL.

Los objetivos de esta actividad son:

- Conocer el estado de avance de los procesos de articulación entre las universidades y los institutos de educación superior no universitaria y jurisdicciones provinciales a los efectos de ampliar, profundizar y consolidar las acciones ya iniciadas en la Región de CPRES-Centro Oeste
- Explorar formas de financiamiento, difundir la información y generar nuevas propuestas.
- Desarrollar acciones que permitan ponderar y evaluar experiencias de articulación para la Integración del Sistema de Educación Superior.

**NOTA: Para conocer las actividades desarrolladas en el Departamento de Enseñanza Técnico-Instrumental (DETI) y en el Centro Universitario de la Villa de Merlo consultar Anexo I.**

## **SECRETARIA GENERAL**

Respecto al área de **PERSONAL** se realizaron las siguientes acciones:

- Transformación en becas de perfeccionamiento y gestión de los cargos de Bedeles, que cumplían funciones no docentes, significando esto un importante ahorro en la planta docente. Quedó excluido de esta transformación el Centro de Cómputos, sobre el cual se está trabajando para darle una nueva estructura. Respecto a las actividades de dicho Centro consultar Anexo VIII.
- Reducción de contratos en número y montos de personal con dependencia del Rectorado.
- Transformación de los contratos del personal de vigilancia, en coordinación con la Secretaría de Hacienda y Administración.
- Reubicación y redistribución de personal no-docente del Rectorado en áreas de mayor vacancia, (Facultades, Departamentos y otras dependencias ) con el fin de optimizar los recursos humanos y atender políticas consensuadas en reuniones de paritarias no docentes.

### **Cursos de capacitación y perfeccionamiento:**

- El personal no-docente ha accedido y accederá en el presente año a distintos cursos de capacitación y perfeccionamiento gestionados por esta Secretaría General a través del Coordinador de Acciones de Capacitación Miguel Angel Saad .

### **Archivo:**

- La Secretaría General se encuentra trabajando en la organización del Archivo del Rectorado, en coordinación con la Secretaría de Hacienda y Administración quien llevó a cabo las primeras acciones para ello. Se adjunta plan de trabajo elevado por el Director General Operativo.

### **Asesoría jurídica :**

- Asesoramiento jurídico permanente a todas las dependencias y Unidades Académicas de la UNSL.

- A raíz del incremento de la demanda y en virtud de los juicios pendientes de resolución, se procedió a la contratación de servicios de un profesional Abogado a los fines de la agilización y seguimiento en tribunales de esas actuaciones.

#### **Consejo Superior:**

- La Secretaría General ha mantenido reunión con los Coordinadores de las Comisiones del Consejo Superior a los fines de lograr una mayor agilidad en el tratamiento de los distintos Expedientes y optimizar el tratamiento en sesión plenaria. ( Se adjunta nota enviada con esta finalidad).

#### **Espacios**

- Se ha recuperado el espacio en planta baja del hall del rectorado que ocupaba el Kiosco de revistas , cuya concesión otorgada por Resolución permitía una permanencia de 10 años. Conjuntamente con Dirección General de Construcciones se está trabajando en una mejor distribución de los espacios en el hall, previendo un lugar adecuado para la guardia de vigilancia y para la Nueva Editorial de la Universidad.

#### **Vigilancia**

- Se esta trabajando permanentemente con el personal de vigilancia a traves de su Director General o en contacto directo con los guardias, para encontrar formas alternativas y lograr una optimización del servicio.

#### **Otras acciones:**

- La Secretaría General, presta apoyo administrativo, legal, jurídico y de cualquier otra índole a todas las Secretarías del Rectorado como también a las Unidades Académicas que así lo requieran, trabajando permanentemente para lograr mejores canales de comunicación, puesta al día de la información u otra acción que se crea conveniente para una optimización del trabajo que se realiza.

## **SECRETARIA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

### **1 - Reorganización y optimización de la planta No Docente de la SEU**

Durante este primer año se llevó adelante un programa de reorganización y redistribución de la planta no docente de la secretaría, respetando áreas e interés personal de cada uno de los integrantes. Además, se incluyeron nuevos recursos humanos a la estructura de la SEU. Se jerarquizaron las funciones del personal, existiendo en la actualidad ocho responsables de áreas temáticas.

La planta no docente sufrió importantes altas y bajas durante el período de gestión citado. En setiembre del 2001 el staff de la SEU estaba integrado por 18 personas, en la actualidad lo integran 13, esto significó una reducción efectiva del 28 % de la planta. De las 18 personas que integraban originalmente el staff: 9 lo siguen integrando; 5 fueron trasladadas a otras dependencias; se produjeron 3 bajas por rescisión de contratos y/o bedelías; se otorgó 1 licencia sin goce de haberes y finalmente se concretaron 4 altas o ingresos.

También se produjo la incorporación en carácter Ad Honorem de 2 docentes de nuestra casa: el Lic. Rodolfo Nieto Vázquez y el Flgo. Eddie Bustos, en las áreas Exposiciones de Arte y Organización de Eventos Musicales, respectivamente.

### **2 - Política de control de gestión**

Al inicio de la gestión se solicitó la auditoria del Centro Cultural y FM Radio Universidad con el fin de conocer las fortalezas y debilidades de dichas dependencias. La imprenta de la UNSL no fue auditada debido a que existía un informe reciente a tal respecto. Se prevé realizar una nueva auditoria sobre todas las áreas y dependencias de la SEU una vez cumplido el año exacto de gestión, el objetivo es analizar comparativamente ambos informes y reevaluar las debilidades y fortalezas de la Secretaría a la luz de lo actuado a la fecha.

### **3 - Redistribución y creación de nuevos espacios físicos de la SEU**

Se llevaron adelante una serie de gestiones tendientes a la recuperación y ampliación de los espacios físicos de la SEU, en este orden cabe destacar: a) ampliación de la oficina de 2do. piso de Rectorado, b) instalación de oficinas de atención al público en el Hall de Exposiciones M. López, c) recuperación del manejo del Auditorio que dependía de una comisión formada a tal efecto y d) afectación de tres aulas del Comedor Universitario para el dictado de los cursos y talleres de la SEU, las que se compartirán con algunas Asignaturas de distintas carreras.

### **4 - Implementación de Estructuras Operativas de Gestión**

Conformación de la Comisión Asesora de Extensión Universitaria (CAEX) como organismo legislativo dentro de la SEU. La misma está integrada por los Secretarios de Extensión de las distintas Facultades, de la Federación Universitaria, del Director de Cultura y del Secretario de Extensión del Rectorado.

Se realizaron gestiones a fin de conformar la Comisión de Derechos Humanos para transformar el ex Centro de Derechos Humanos en una Comisión dependiente de la SEU.

Se conformaron dos comisiones relacionadas al proyecto de restauración del Auditorio Mauricio López. Una relacionada al programa de obtención de fondos pro restauración, un informe detallado de lo actuado por dicha comisión fue informado recientemente mediante la lista de correo electrónico de la UNSL, la página Web y difundido por distintos medios de comunicación. Otra relacionada al proyecto de reconstrucción, la cual quedó integrada por personal con experiencia en dicha temática.

### **5 - Implementación del Sistema de Transferencia**

Se implementó el Sistema de Transferencia de la UNSL, mediante la convocatoria a la presentación de Proyectos de Extensión. Se presentaron 50 proyectos de las distintas Facultades, algunos de ellos están en ejecución, otros no debido a problemas presupuesta-

rios. El listado completo de dichos proyectos está publicado en la Página WEB de la SEU. En esta área, de incipiente desarrollo, se tiene previsto la presentación de los proyectos antes mencionados a instituciones y fundaciones que otorguen fondos relacionados con las temáticas afines a las propuestas por el personal de la UNSL.

### **6 - Implementación de políticas tendientes a la reducción de gastos**

Varias acciones se llevaron a cabo tendientes a lograr la reducción de gastos de funcionamiento de la SEU, atento a la grave crisis presupuestaria que atraviesa la UNSL.

a) Se rescindió el contrato de alquiler del Centro Cultural que poseía la Universidad en la calle Rivadavia. Dicho contrato de alquiler le costaba a nuestra institución \$ 26.400.- anuales, se estima a su vez que en gastos de funcionamiento e impuestos, insu-  
mía varios miles de pesos más (este último dato falta precisar con exactitud).

b) Eliminación de tres líneas directas de teléfono en setiembre de 2001, que se estima insumían unos \$ 1.000 mensuales (dato estimativo promedio). Entre ellas, las líneas directas: a) del Auditorio, b) Imprenta y c) Centro Cultural Rivadavia. Asimismo cabe destacar el traspaso del gasto de teléfono con salida directa de Radio Universidad a su propio presupuesto, el cual se genera a partir de venta publicitaria. Se estima que este teléfono erogaba unos \$ 15.000 anuales a esta Institución.

c) Cancelación total de deudas recibidas de la gestión anterior, con personas que habían dictado cursos o realizados servicios para la SEU, asimismo se cancelaron deudas en conceptos de horas extra y viáticos, y con la Fundación de la UNSL en un monto aproximado a \$ 3.500

d) Suspensión del servicio de movilidad mediante vehículos afectados a la SEU y eliminación de todos los gastos que erogaba a esta Secretaría en concepto de: mantenimiento, horas extra y viáticos de chofer. Dicho gasto era superior a los \$ 12.000 anuales, en todo concepto.

### **7 - Implementación de un Programa de Autofinanciamiento de la SEU**

Dada la grave crisis presupuestaria en que se recibió la UNSL fue preocupación



de esta Secretaría no generar gastos al presupuesto universitario, cabe recordar que a esta Secretaría se le asignó un monto de \$ 30.000 para su funcionamiento durante el año 2002. Dicho monto no ha sido tocado al día de la fecha, por lo tanto, todos los gastos que esta Secretaría ha tenido durante esta gestión han sido cubiertos por recursos propios generados en concepto de alquiler de salas y el superávit de los cursos y talleres.

A modo de conclusión se enuncian algunas cifras importantes que esta Secretaría ha producido en concepto de ahorro a la UNSL durante el primer año de gestión:

- \$ 44.455.- en concepto de rescisión de contratos y bedelias.
- \$ 26.400.- rescisión contrato alquiler calle Rivadavia.
- \$ 12.000.- gastos de movilidad (falta hacer control exhaustivo de este monto).
- \$ 30.000.- anulación de líneas telefónicas con salida directa. (gasto aproximado).

**El total de lo citado es de \$ 112.855.-**

Si a esta cifra se le suman gastos relacionados a horas extras, cargos, eliminación de teléfono celular, e impuestos de ex Centro Cultural Rivadavia se estimaría que la misma ascendería a un monto superior a los \$ 120.000 anuales en todo concepto, dicho monto equivaldría al presupuesto que esta Secretaría recibiría en 4 años de gestión.

Asimismo y en otro orden de cosas, cabe destacar que esta Secretaría ha generado en su proyecto de autofinanciamiento las siguientes sumas de dinero:

- \$ 20.000 de la campaña pro-restauración Auditorio Mauricio López. Ver Anexo II

En relación a los cursos y talleres cabe destacar que durante el período 2002 se ha facturado por intermedio de la Fundación de la UNSL la suma de \$ 43.664- de los cuales \$ 34.298- se debitan en concepto de pago de honorarios a los profesores responsables de los mismos; \$ 1.531.- en concepto de bonificación a la Fundación UNSL por la emisión de facturas y cobro de los cursos y \$ 8.372 han ingresado a esta Secretaría para gastos de funcionamiento. A la fecha de presentación de este informe esta Secretaría cuenta con un haber de aproximadamente \$ 4.000 provenientes de este balance.

## **8 - Implementación de una política cultural de Puertas Abiertas**

- Principales acciones desarrolladas en el Centro Cultural Mauricio López
- Organización de muestras de artes plásticas y fotografías en el Hall de exposiciones del Rectorado, como así también en el Centro Universitario de Merlo y en Villa Mercedes.
- Presentación de obras de teatro en el Auditorio y otros Centros culturales.
- Organización de espectáculos musicales en distintos lugares (con músicos locales y nacionales).
- Numerosas presentaciones de los coros de Jóvenes y de Niños de la UNSL y Formación un nuevo grupo vocal “El Octeto de la UNSL”.
- Coordinación de actividades conjuntas con el Area de Cultura del Gobierno de la provincia de San Luis, específicamente con el programa de Becas BAS - XXI.
- Presentación de varios libros, en su mayoría, en colaboración con la Nueva Editorial Universitaria.
- Proyección de películas y documentales.

(Un detalle específico de lo actuado en cada uno de los puntos citados en este ítem se puede obtener de los informes de los responsables de área que acompañan a este informe general).

- Proyecto de Creación del Museo de Ciencias y Tecnología de San Luis

Se están llevando a cabo gestiones entre la SEU y la FCFMyN con la Municipalidad de San Luis, a fin de lograr la afectación de la Ex estación de trenes con el objetivo de crear un Museo de Historia Natural, Ciencia y Tecnología de la ciudad de San Luis. Se han mantenido numerosas reuniones y es probable que en una fecha próxima se firme un acta acuerdo, la cual permitirá el inicio concreto del proyecto.

- Acciones de vinculación con instituciones del medio local

Organización de eventos culturales de distinta naturaleza, otorgamiento de auspicios y trabajo por medio de convenios con instituciones del medio entre ellas: Municipalidad de San Luis, Música Esperanza, ADEUCO, Asociación Pircas, Colegio de Arqui-

tectos, Asociación Dante Alighieri, Carolina Cable Color, Teatro Estudio Arte, Grupo Revenir, GAIA, entre otras. (ver informes adjuntos)

### **9 - Fortalecimiento de vínculos con el Centro Cultural de Merlo y la FICES**

Se han llevado a cabo tareas de vinculación principalmente en el área cultural entre la SEU y el Centro Cultural de Merlo y la FICES, respectivamente. A la fecha se han realizado algunas muestras de pinturas, fotografía, presentaciones de libros y se está por dar inicio a cursos y talleres en forma conjunta. (ver informe adjunto)

### **10 - Revaloración del área de Prensa Institucional**

- Esta dependencia fue incorporada a la SEU durante esta gestión, dado que responde al principio de esta Secretaría vincular la UNSL con la comunidad universitaria y extra universitaria. Se trabaja básicamente con información formal. La estrategia y modalidad de trabajo se basó en el establecimiento de una doble línea de comunicación (interna y externa): interna, hacia la comunidad Universitaria, mediante el sitio web de la UNSL y listas de correo electrónico; externa, mediante la comunicación hacia medios masivos de comunicación, Diarios, Radios y Televisión, y la confección de una lista de correo electrónico con casi 1.000 direcciones locales con terminación extra unsl.edu.ar
- Se implementó un sistema de parte diario de prensa que se distribuye a los distintos medios de comunicación y se actualiza diariamente en el sitio web de la UNSL.
- Desde esta área se han conseguido espacios fijos para la UNSL en el Canal 13 de TV provincial.
- Se han gestionado pasantías en Canal 13 TV para alumnos de la carrera de Periodismo y Licenciatura en Comunicación Social de la UNSL.

### **11 - Promoción e incorporación de Cursos y Talleres**

Se mantuvieron y se potenciaron los cursos y talleres que dicta esta Secretaría. En la actualidad se están dictando 35 cursos y talleres, de los mismos han participado 896

personas, de las cuales más de un 50 % es personal extra universitario. Se adjunta un detalle de los mismos en el presente informe (ver Anexos).

Asimismo cabe destacar la elaboración de un anteproyecto de procedimiento administrativo a efectos de ordenar las presentaciones ante la Secretaría y la implementación de un sistema de evaluación y aprobación de los mismos.

## **12 - Reestructuración y reprogramación de la RADIO UNSL**

### **• Principales acciones llevadas a cabo**

- Realización de una encuesta masiva de opinión en la comunidad Universitaria sobre esta dependencia.
- Nombramiento de un nuevo Director a partir de febrero del 2002.
- Leve modificación de la planta (mediante el sistema de altas y bajas) cabe destacar que el staff de la radio está conformado por 50 personas de las cuales sólo 16 perciben salarios de la Institución como personal contratado o de planta permanente, el resto es Ad Honorem.
- Redireccionamiento general de la radio hacia la Comunidad Universitaria, se ha modificado el 80% de su programación.
- Análisis de la situación técnica de la radio e inminente reparación del equipo mediante el cambio de la válvula de transmisión.
- Consolidación de la presencia de la radio a través de Internet.
- Confección de su propia página web on line en el sitio de Internet de la UNSL

### **• Acciones de impacto económico**

- A partir de febrero se dio inicio al proyecto de autofinanciamiento de la FM Radio Universidad, la cual, excepto los 16 sueldos que se abonan desde Rectorado, ha absorbido totalmente sus gastos de funcionamiento, incluyendo el telefónico.
- La publicidad mantiene su ingreso más o menos constante a pesar de la crisis.
- Regularización de las deudas de SADAIC, DGI y COMFER. La deuda que existía al comenzar nuestra gestión era considerable y aún no se ha podido pagar la misma.

- Inminente lanzamiento de campaña de producción publicitaria mediante la creación del Departamento de Ventas Publicitarias.
- Cabe finalmente destacar que en lo que respecta a erogación de salarios de personal de esta dependencia, las altas y bajas producidas durante esta gestión han mantenido constante el monto destinado a salarios de personal.

### **13 - Principales acciones llevadas a cabo en la Imprenta de la UNSL**

- Reducción efectiva de un 35 % de la planta de personal. La imprenta se recibió con 15 personas trabajando en ella, en la actualidad sólo desempeñan funciones en dicha dependencia 10 personas. Se produjeron 2 jubilaciones y se otorgaron 3 traslados a otras dependencias, una de ellas al Museo de Historia Natural de la UNSL, lo que permitió lograr mantenerlo abierto para la atención del público durante determinados horarios todos los días del año.
- Se ha ejercido mayor control por parte de la SEU sobre la Imprenta, específicamente en lo que respecta a la ejecución y seguimiento de los trabajos que allí se llevan a cabo. A partir de setiembre del 2001 las órdenes de servicio son únicamente autorizadas por el Secretario de Extensión Universitaria.
- Eliminación total de viáticos y horas extras del personal.

### **14 - Creación de la Página WEB de la SEU**

Está en confección la página WEB de la Secretaria, la misma ya está on-line en el sitio WEB de la UNSL. El objetivo es que dicho sitio sea el soporte virtual de todas las actividades que se llevan a cabo desde la SEU, permitiendo, a su vez facilitar la difusión y el acceso a información específica de la Secretaría.

Sumado a los resultados anteriormente descriptos, es de destacar a nivel de recursos humanos la conformación de un equipo sólido de trabajo, con personal que ha demostrado y demuestra diariamente un gran compromiso, algunos de ellos llevando a cabo tareas de mayor responsabilidad respecto al cargo no docente que poseen. Se ha generado el espíritu de camaradería indispensable como para llevar adelante de manera exitosa

cualquier acción futura.

Finalmente, es importante destacar que si bien la política de la SEU se puede ver reflejada en distintas acciones ejecutadas, este primer año ha sido sin dudas, una etapa de evaluación, diagnóstico y posicionamiento de la Secretaría a nivel interno y externo, que ha permitido visualizar claramente la situación académico -administrativa de la SEU. A partir de este nuevo año, es objetivo de esta Secretaría plantear propuestas concretas tendientes a la eliminación de las debilidades y afianzamiento de las fortalezas.

**NOTA: para conocer un informe detallado de cada una de las áreas de esta Secretaría consultar Anexo II**

## **SECRETARIA DE CIENCIA Y TÉCNICA.**

Hasta el presente se han realizado las siguientes acciones:

- Dictado de la Conferencia y Workshop: “Del laboratorio a la PYME de base tecnológica. La Incubación de emprendimientos como medio para la innovación tecnológica”. Dr. Carlos Araoz
- Apoyo técnico-administrativo al Consejo de Investigaciones.
- Modificación de la Ord. 47/00 - Becas de Ciencia y Técnica .
- Instructivo y Formulario para Evaluación de los Partes de Avance.
- Formulario para Informe Financiero de los Proyectos .
- Organización de la Reunión Regional de Secretarios de Ciencia y Técnica prevista para el próximo 20/09/02 donde se debatirán temas relacionados con el Programa de Incentivos, (entre otros la modificación del Manual de Procedimientos), los Proyectos Especiales de la SETCIP, Política de Ciencia y Técnica Regional.
- Organización de las Jornadas de Evaluación Externa a realizarse los días 26 y 27 de septiembre (en colaboración con las Secretarías de Ciencia y Técnica de las Facultades)
- Activa participación en reuniones del Programa de Incentivos realizadas en el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, referidas al funcionamiento del Programa y de la futura implementación del Sistema Informático Nacional de Ciencia y Técnica (base de datos completa con toda la información de los Proyectos de Investigación de las Universidades Nacionales).
- Activa Participación en la Comisión Regional de Secretarios de Ciencia y Técnica debatiéndose temas del Programa de Incentivos, Proyectos Especiales de la SETCIP para presentar al COFECYT, Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, Política de Ciencia y Técnica, Sistema de Ciencia y Técnica
- Activa Participación de el Consejo Consultivo de la SETCIP por los Proyectos Especiales de la citada Secretaría.
- Atención del Programa de Incentivos:
  - Apoyo técnico-administrativo a los investigadores
  - Actualización y mantenimiento del Sistema Informático del Programa de In-

centivos. (SIPI - WINSIPI)

- Liquidación y rendición de cuentas de los incentivos
- Atención de la Delegación Informativa del CONICET
  - (Gestión de todo tipo de trámites a los becarios e investigadores)
  - (Rendición de los sueldos/estipendios del personal del CONICET)
- Atención de la Unidad Administradora de Fondos del CONICET
- Gestión, pago y rendición de cuentas de los subsidios de los Proyectos.

## **CONICET**

- Atención de la Unidad Administradora de Fondos del FONCYT
- Gestión, pago y rendición de cuentas de los subsidios de los Proyectos

## **FONCYT**

### Actualmente en preparación:

- Jornada de Discusión de Ciencia y Técnica a realizarse el 10/10/02
- Formulario de Evaluación de las Nuevas Presentaciones de Proyectos
- Modificación de la Ord. 28/99- Régimen de Investigaciones de la UNSL
- Modificación de las Ord. 1/90, 25/91, 29/91 y 18/00- Subsidios para viaje y/o profesores visitantes.
- Jornadas de Divulgación de Ciencia y Técnica (Exposición de Proyectos y Becarios en el Paseo del Padre ) a realizarse en el mes de marzo/2003.



## **SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR UNIVERSITARIO.**

- En relación con el **Comedor Universitario**, informatizar los controles de entrega de comidas y Becas de comedor fue un primer objetivo planteado, la situación presupuestaria por todos conocida sigue siendo nuestro mayor obstáculo, no obstante establecimos controles paralelos de consumo de comidas diarias a los fines de comparar el mismo con los registros de la administración, tanto para becarios, como para los usuarios en general. Idéntica medida se tomo en relación con la entrega de comidas sin cargo, detectándose, cuando asumimos la gestión, varios casos de adjudicación en forma discrecional de este beneficio a policías, particulares o alumnos que ni siquiera habían cumplimentado el trámite correspondiente y solamente contaban con supuestas autorizaciones. En tales situaciones se dispuso la suspensión total e inmediata del beneficio.

Además, desde el comienzo de la actual gestión, se vienen realizando los controles contables pertinentes con el fin de poder establecer el costo real de la comida, también se introdujeron cambios en la metodología de entrega de ticket por pago contado y por becario, rotando permanentemente al personal encargado de dichas tareas.

A raíz de los recortes presupuestarios hasta Mayo se había girado por parte de la administración central solo un 3,14% de la partida presupuestaria asignada a Becas por parte del Consejo Superior de la UNSL (así al 31 de Junio el 7,95% y al 31 de Julio el 11,32% datos acumulativos), y a pesar de ello se ha beneficiado a la fecha, a más de 400 alumnos con 1/2 beca de comedor.

Sin dudas, ello fue posible por haber tomado la decisión desde principios del 2002, de mantener el ticket en \$ 2, a pesar del aumento de los costos, lo que suponíamos aumentaría consecuentemente el volumen de usuarios del Comedor, compensando de este modo, el retraso presupuestario señalado y la suba descontrolada de precios por todos conocida.

También engrosan la lista de beneficiarios con becas de comedor, alrededor de 100 alumnos que en el modo de contraprestación, realizan algún tipo de tarea en el propio Comedor Universitario, la Dirección de Deportes, los Centros de Estudiantes y la Federación Universitaria. Oportunamente, esta Secretaría, solicitó al Departamento de Becas y al de Trabajo Social, realizara los controles correspondientes a situación académica y situación

socioeconómica de cada uno de los becarios mencionados, lo que produjo numerosas bajas, principalmente por no cumplimentar los requisitos que establece la normativa vigente.

Respecto al mejoramiento de la calidad del servicio del Comedor, objetivo éste planteado al inicio de la gestión, en el transcurso de la misma, debimos priorizar la relación costo-beneficio propia de la coyuntura económica generalizada. Sin embargo, es importante destacar que la cocina del Comedor, funciona actualmente con cinco empleados en promedio por turno, lo que dificulta significativamente, la realización de un menú variado, generando no sólo grandes demoras en el circuito de atención de los usuarios, sino también la sobrecarga de tareas en el propio personal. Al respecto, se hace muy difícil aumentar la variedad de las comidas que se ofrece diariamente, debido a no contar con los recursos humanos y financieros para afrontar tal cometido.

Por último, en relación con el Comedor Universitario, informo que a solicitud del personal de cocina que trabaja los días sábados, y ante la propuesta concreta por parte de los mismos de no prestar el servicio de almuerzo en tal jornada sino se les abonaban horas extras o algún tipo de compensación económica concreta, esta Secretaría acordó provisoriamente desde el mes de Julio con el sector en cuestión, el pago con recursos propios, de una suma extra al sueldo que dicho personal recibe, para de este modo no vernos obligados a cerrar los días sábados.

- En relación con el **Complejo de Residencias Universitarias**, al asumir la gestión nos encontramos con una deuda superior a los 20 mil pesos en concepto de servicios generales (agua, luz, gas, etc.), contraída por alumnos en uso de las residencias e inclusive aquellos que ya no habitaban las mismas. Dicha deuda si bien podría atribuirse a la situación económica extremadamente difícil de los últimos años se vió reforzada por una actitud de desidia y de permisividad administrativa de gestiones anteriores que no impulsaron el cobro de la misma.

Al respecto programamos reuniones con los alumnos residentes, a quienes oportunamente se les invitó a plantear la situación individual y familiar que lo llevara a contraer dicha deuda. En tal sentido, cada uno de los convocados expuso su realidad y propuso un plan de pago tendiente a la reducción de la deuda contraída, en algunos casos, durante varios años. De la totalidad de deudores, un 96% se acogió a los planes de cancelación de deuda

y la misma se vio reducida en los primeros 6 meses de gestión en un 10%.

Además, esta Secretaría junto al Departamento de Trabajo Social, implementó formas alternativas de cancelación de deuda para incluir a aquellos alumnos que no pueden cancelar la misma de ningún modo por la situación económica que atraviesan. Dichos alumnos, durante las vacaciones de verano pasadas, colaboraron con las tareas habituales que se desarrollan en el Complejo Turístico y Recreativo La Florida, así como en los trabajos de mantenimiento de las residencias y el comedor universitario (limpieza anual, pintura, etc.)

La pared medianera ubicada sobre una vía de acceso lateral, sector sur, fue reparada y reconstituida en diciembre del 2001. Este acceso estuvo clausurado durante los últimos 3 años por temor a su derrumbe.

Por último en relación con las residencias, estamos elaborando un proyecto de ordenanza de Becas, que contemple el beneficio de la Residencia como una beca total, no teniendo el beneficiario que abonar gastos ni de tasas, servicios, expensas, etc. sin por ello desconocer la deuda contraída en las actuales condiciones.

- En relación con el **Departamento de Salud Estudiantil** que fuera suprimido por Ordenanza Rectoral N° 1/94, Art. 1°, y atento a que la misma norma disponía que a partir del 1° de Agosto de 1994 a “*los estudiantes de la Universidad Nacional de San Luis, con sede en la Ciudad de San Luis, se les brindará el servicio de atención médica a través de los consultorios externos de DOSPU*”, al asumir la gestión, tras encontrarnos con una supuesta deuda superior a los 100.000 pesos, contraída por la UNSL con la DOSPU en concepto de prestaciones médicas realizadas al sector estudiantil por más de 5 años, nos propusimos abordar la problemática de fondo y nos abocamos a la organización y puesta en funcionamiento de una Obra Social Estudiantil, así como a la implementación de la Libreta Sanitaria para los alumnos de la UNSL. Dicho proyecto no prosperó hasta la fecha, entre otro motivos, por contar con mínimos recursos para financiar dicho emprendimiento, sean estos provenientes del presupuesto ordinario de la UNSL o de alguna forma de *contribución voluntaria* realizada por aquellos alumnos que puedan y quieran realizarla.

Con respecto a ello, es importante destacar, la dificultad que surge al plantear algún tipo de contribución voluntaria por parte del sector estudiantil que pueda y quiera efectuarla, sin

que la dirigencia de dicho sector u otros sectores, reduzcan tal problemática al tema del “arancelamiento” de la educación pública. En tal sentido, esta Secretaría, se haya profundizando la consulta al sector involucrado, con la finalidad de establecer datos significativos, actuales y representativos, apuntando a evaluar el interés puesto de manifiesto en contribuir voluntariamente para sostener una obra social estudiantil no subsidiada por la UNSL.

En la actualidad, el otrora llamado Departamento de Salud Estudiantil cuenta con cuatro profesionales, entre ellos dos médicos clínicos, una odontóloga y una ginecóloga, que atienden en sus consultorios particulares, o en los consultorios de DOSPU a todos los estudiantes de la UNSL, con la sola presentación de la orden gratuita correspondiente.

Por los mismos inconvenientes señalados se torna difícil la compra de medicamentos genéricos para entregar en forma gratuita a nuestros estudiantes, sin perjuicio de ello, en la actualidad son numerosas las farmacias del medio que realizan descuentos de hasta un 40% por la compra de medicamentos recetados por los médicos de Salud Estudiantil.

- En relación con, **revisar la totalidad de las normativas vigentes en materia de Becas**, se analizaron en profundidad todas las ordenanzas y resoluciones que regulan la solicitud, el análisis, la adjudicación, el seguimiento y el control de las distintas modalidades de Becas, vigente en la UNSL. En la actualidad, hemos elaborado un proyecto de Ordenanza de Becas para Alumnos que modifica el sistema actual, con el fin de lograr no solo mayor rapidez en la tramitación administrativa, sino fundamentalmente, planteando como objetivo primordial, el ingreso y la permanencia del estudiante en la concreción de sus estudios universitario. En tal sentido, dicho proyecto contempla y reglamenta otras modalidades de beca que actualmente no son reflejadas, como por ejemplo la “Beca de Residencia Universitaria”, además de proponer mecanismos que agilizan el sistema de altas y bajas de becarios a lo largo del año lectivo, logrando de este modo beneficiar a un número mayor de alumnos.

- En relación con el área **Deportiva y Recreativa** de la Secretaría, la Dirección de Educación Física, Deportes y Recreación en forma conjunta con la F.U.S.L. y los Centros de Estudiantes organizó, después de 3 años, las Olimpiadas Estudiantiles Universitarias Internas 2001, contando con la participación de más de 600 alumnos en las distintas disciplinas. Este año se realizarán nuevamente.

Estamos trabajando en la elaboración de una oferta deportiva y recreativa de impacto interno y externo que nos posibilite solventar actividades gratuitas para los estudiantes.

- En relación con el **Complejo Turístico y Recreativo La Florida** que la Universidad Nacional de San Luis posee en dicha localidad, fue presentado el informe contable de la última temporada en la página web de la UNSL, a efectos de darle la mayor difusión posible. Próximamente se actualizará dicho informe, al 31 de Septiembre del corriente.

Además, se inició el pago a la Administración Central de la UNSL, de una deuda contraída por la Comisión Directiva Normalizadora anterior de \$ 10.000, la que oportunamente hemos financiado.

Se informa también que el Complejo Turístico y Recreativo La Florida, se encuentra en una sólida condición económica, demostrándose esto en las cifras que arrojan un pasivo de corto plazo perfectamente cancelable, frente a créditos corrientes a cobrar visiblemente superiores. Esto brinda tranquilidad en las futuras operaciones, cumplimiento en tiempo y forma en las obligaciones contraídas y buena relación con los proveedores del Complejo. Se observó además un marcado aumento en la principal fuente de recursos del Complejo, Código N° 77, vital a la hora de las inversiones a lo largo del año.

Además, durante la temporada pasada, se comenzó a trabajar en función del Informe 23/2001, de Auditoría Interna de la Universidad Nacional de San Luis, en lo que atañe a la contratación del personal y el posterior encuadre legal según las normativas de la Universidad, y en lo que concierne a la imputación de cancelación de deudas (pasivos) reflejados como gastos. Todo ello se desarrolló según lo aconsejado por la Auditoría Interna, y en los respectivos informes se detallan los Pasivos según su naturaleza.

También, se llevaron a cabo inversiones claves para la vida del mismo, como por ejemplo el arreglo del Camión afectado a tareas en el Complejo., la construcción de una pileta para niños y la construcción de un alambrado olímpico limítrofe con zonas vecinas, estas deudas originadas en dichas inversiones se encuentran totalmente canceladas, a pesar de la inestabilidad de precios, debido a que se respetó el precio de origen pautado tanto en plazo, moneda y monto.

En lo que va del 2002, se realizaron mejoras, la poda total de la alameda del sector de camping, y se realizarán mejoras en toda la cartelería señalizadora externa e interna.

Por último se elevaron al Consejo Superior de la Universidad para su consideración, dife-

rentes proyectos y sugerencias presentados durante la convocatoria realizada a tal efecto. Dicha convocatoria expresamente indicada por el Rector de la UNSL y difundida por esta Secretaría finalizó, luego de haber sido prorrogada a solicitud de sectores interesados, el 10 de Junio ppdo. y estuvo dirigida no solo al Personal de la UNSL que realiza como aporte un porcentaje del sueldo mensual (código 77), sino también al resto de la Comunidad Universitaria, sin importar la realización o no de dicho aporte.

De este modo, esta Secretaría entiende que participó a todos los sectores que integran la Comunidad Universitaria en la elaboración de materias tan significativas como estatuto, reglamentos, formas de gobierno y administración, régimen electoral, formas de representación de los claustros, etc. del Complejo Turístico y Recreativo que la Universidad posee en la Localidad de La Florida en comodato de usufructo a 99 años otorgado por el Gobierno de la Provincia de San Luis desde el año 1992.

En la actualidad dicho trámite se encuentra en la Comisión Interna de Interpretación y Reglamentos del Consejo Superior de la UNSL para su aprobación.

**Sub Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario** (con sede en el Centro Universitario Villa Mercedes)

**- Becas**

El porcentaje de alumnos que la renovaron fue de aproximadamente un 50%. Los desempeños académicos de los alumnos se vieron en parte perjudicados por lo irregular del año lectivo 2001. Esto fue tenido en cuenta por la comisión respectiva.

• **Becas de Ayuda Económica**

Se otorgaron 54 Becas de este tipo. Hasta la fecha han percibido los montos correspondientes a abril, mayo y junio.

• **Becas de comedor.**

La cantidad de las mismas asciende a 123. Los beneficiarios que cobraban en efectivo dicha beca comenzaron a recibir el servicio de Comedor a partir del 21 de agosto de este año.

### **- Comedor**

La prioridad de la actual gestión en el Centro Universitario Villa Mercedes fue la re-apertura del comedor universitario, cerrado en diciembre del 2000 debido a deficiencias que presentaba el edificio y el peligro que representaba para la integridad física de la comunidad universitaria.

Las obras de restauración comenzaron en el mes de diciembre de 2001; la primera etapa consistió en la submuración de los cimientos del edificio, mediante la inyección de cemento a presión bajo los mismos a 9 metros de profundidad con el objeto de detener el hundimiento del edificio causado por la rotura de las cañerías de los servicios cloacales colindantes y propios.

La segunda etapa comenzó en el mes de marzo y consistió en la reparación del sistema cloacal, se reemplazó en su totalidad la red de agua caliente y fría, se realizaron reparaciones de albañilería en techo, canaletas, paredes y piso. Parte de los trabajos de albañilería y la totalidad de los trabajos de pintura fueron llevados a cabo por personal del comedor universitario. En este momento se atiende a un total aproximado de 150 comensales por día.

Los comentarios de los alumnos son positivos con respecto al servicio.

### **- Ingresos por alquiler**

Para generar recursos propios se promueve el alquiler del Salón para la realización de eventos.

### **- Residencias**

Se realiza el mantenimiento mensual correspondiente y las mejoras dentro de lo económicamente posible.

La cantidad de alumnos que renovaron la residencia fue de 16 sobre 38

### **- Deportes**

El objetivo que nos propusimos fue el de lograr la participación de la mayor cantidad de alumnos, docentes y no docentes en actividades deportivas .

La política en materia deportiva es continuar y fortalecer las actividades que ya se encontraban en marcha antes de la actual gestión y generar nuevas opciones que resulten atractivas para la comunidad universitaria.

• **Divisiones formativas**

Es nuestra intención fomentar y apoyar la creación de escuelas deportivas formativas para niños y adolescentes a fin de brindar un servicio y una oportunidad de practicar deportes para los hijos del personal de la FICES y de la comunidad de la Ciudad de Villa Mercedes.

- **Espacios deportivos**

• **Polideportivo**

En el mes de noviembre del 2001 se inauguraron nuevas luminarias. El predio se mantiene parqueizado y en excelentes condiciones. Un problema legal suscitado con la Municipalidad de Villa Mercedes estaría solucionado a partir de la firma por parte del actual Intendente de un nuevo decreto.

• **Convenio con el Instituto del Carmen**

El convenio firmado a partir de marzo de este año es de vital importancia para la realización de actividades deportivas en la FICES debido a que no se cuenta con un estadio cerrado.

La realización del presente convenio significó un avance en los que respecta a disponibilidad horaria para la realización de actividades deportivas mejorando notablemente las prestaciones en relación al alquiler del Club Alberdi.

• **Inauguración de cancha de rugby y parqueizado del campo de deportes**

El día 28/09/02 se inaugurará oficialmente la cancha de rugby con un Seven a Side en el cual participarán varios equipos.

Esta previsto realizar una parqueización del predio con distintas especies arbóreas, esto se está realizando en conjunto con la carrera de Agronomía.



Es de destacarse la gran participación de la comunidad universitaria en la actividades previstas, especialmente los alumnos. Participando de las distintas actividades se cuenta con aproximadamente 500 personas habiéndose producido un gran incremento con respecto al año pasado.

#### **- Recreación**

- El objetivo es realizar actividades vinculadas con el turismo y de otro tipo que sean del agrado de la comunidad universitaria.
- Se realizó una excursión a la sierra de las Quijadas en el mes de Noviembre, participaron de la misma docentes, no docentes y alumnos.
- En el mes de noviembre, en conjunto con el Centro de Estudiante, se realizó un concierto de rock al aire libre en el polideportivo.
- Está programada una excursión al cerro del Morro en el mes de Octubre.

#### **- Comunicación**

Para lograr una fluida comunicación con la comunidad mercedita en general, y con la comunidad universitaria en particular, hemos recurrido a los siguientes medios de comunicación: Carteleros Vidriados, Radios, Correo electrónico, Diarios, Televisión, etc.

La recepción de la información se realiza de manera ordenada y sistemática lo mismo que su distribución.

## **SECRETARIA DE HACIENDA**

Dado que el periodo en cuestión abarca dos años calendarios, el mismo se divide en ambos periodos, a saber:

### **A. Periodo Setiembre -Diciembre del 2001:**

Respecto a este periodo se informara en síntesis los importes del 2001 que se adeudaban al 31/12/01 y percibidos en el presente al 31/08/02 y los que todavía restan cobrar.

El total adeudado por el Ministerio de Educación al 31/12/01, en el crédito de Educación y Cultura como en Ciencia y Técnica asciende a \$ 5.488.000 de los cuales, \$4.500.000 se cobraron al 31/08/02 y el resto o sea \$ 900.000 falta percibir a dicha fecha. De estos, \$ 188.000 corresponden a Gastos de Diciembre/01 y \$ 700.000 a Incentivo Docente 1ra. y 2da. Cuota. En porcentajes significa que el 85% del total asignado en el 2001 se percibió en dicha año y el resto durante el 2002, de los cuales el 3% falta percibir.

Es importante destacar que lo percibido en el 2002 citado anteriormente, parte es sueldo de Diciembre y S.A.C., pero \$ 740.000 corresponde a Gastos desde Agosto a Noviembre del 2001, los que fueron percibidos en Enero, Mayo, Junio, Julio y el gasto de Noviembre fue percibido en los últimos días de Agosto/02, con la consiguiente pérdida del poder adquisitivo de la moneda generada por la devaluación y con el perjuicio de tener que soportar los mayores costos por intereses resarcitorios por la mora lógica generada en el envío de los fondos.

Todo ello demuestra el atraso con que se han recibido los montos asignados por el Ministerio que ha implicado la demora en hacer frente las obligaciones contraídas por la Universidad, generando las consecuencias financieras que ha atravesado la Universidad.

### **B. Periodo transcurrido del 2002:**

#### **B.1. Análisis Ejecución Presupuestaria al 30/06/02:**

El Presupuesto 2002 fue aprobado por el Consejo Superior el 11/12/01, por lo que se informa lo Devengado al 30/06/02.

El presupuesto devengado al 30/06/02 fue de \$ 15.072.785, lo que representa respecto al Crédito aprobado (\$32.195.727) del 46,82% y de la Propuesta Admitida (\$32.995.860) del 45,68%.

Del cuadro anexo se observa claramente que respecto a **Gasto en Personal** los fondos son devengados mensualmente y representan casi el 50% por la mitad del año, teniendo una exacta correlación. Respecto a la proyección anual según datos de 6/02, respecto al Crédito habría un déficit del 0,86% o sea de \$ 234.645 y respecto al Presupuesto Admitido un superávit del 1,61% o sea de \$ 452.014.

La participación en Gasto de Personal de los tres sectores en que se divide el mismo, como son Autoridades Superiores, Docentes y No Docentes, según la proyección anual de 6/02, están dentro de las pautas porcentuales que establece el CIN.

En cambio, respecto a los **Gastos en Funcionamiento**, se observa nítidamente que los gastos devengados solo representan el 23%, y tiene su íntima relación con los fondos girados por el Ministerio, cuando normalmente debería ser un porcentaje mayor.

Si se estimara su proyección anual teniendo en cuenta lo ejecutado, solo se devengarían un 55%, por lo que el resto no se ejecutaría y sería una cifra cercana a \$ 1.000.000.

También se puede estimar que respecto a **Otros Gastos (a)**, cuyo devengamiento representa un 19%, que no sé ejecutoria totalmente, si proyectáramos el gasto devengado a 6/02 promedio mensual y lo transportáramos a 12/02.

Y por último respecto a **Otros Gastos (b)** dado que son afectados directamente por el Ministerio, salvo Mantenimiento, es probable su total ejecución a 12/02.

Respecto a **Gastos de Funcionamiento** devengados a 6/02, **el Rectorado** tiene un 64% (\$ 364400 / 566.212), el resto es para Facultades, Escuela Normal y otros.

Del mismo, un gran porcentaje es por gastos de Energía y Teléfonos, los que representan el 58% del Gasto en Servicios No Personales (\$ 187.700 / 325.600), por lo que de aquel porcentaje participa en un 33%.

Otros gastos importantes de Rectorado por Servicios No Personales es Vigilancia con un 17% (\$ 56.711), Primas de Seguros y Gastos Bancarios con un 4% (\$ 14.114) y Pasajes y Viáticos con un 3% (\$ 9.761).

Por ello, el gasto en Servicios No Personales respecto al Total de gastos del Rectorado representa un 89% (\$ 325.602), correspondiéndole el resto a Bienes de Consumo (\$ 35.615), Bienes de Uso (\$ 2.002) y Transferencias (\$ 1.181), con lo que se puede visualizar el gasto institucional que beneficia al resto de las dependencias de la Universidad.

Es de destacar que la crisis social, económica, financiera y política es tal que ya no se puede recurrir como normalmente se hacía para la adquisición de distintos bienes, como ser concursos de precios y/o licitaciones, ya que no se puede prever fondos para tal compra, sino que se debe contar con los fondos para poder comprar, como ser en Supermercados y/ negocios similares, implicando pérdida de tiempo en toda la administración, precios sin competencia y al consumidor, duplicación de esfuerzos, que afectan seriamente el normal y correcto funcionamiento de la administración.

### **B.2. Análisis del Total Asignado y lo recaudado al 31/08/02:**

El total **Asignado** a la fecha citada por Educación y Cultura es de \$ 21.337.668 y por Ciencia y Técnica \$ 550.000, de los cuales se han percibido o Recaudado al 31/08/02 la suma de \$ 17.211.728 y \$ 280.000 respectivamente. En porcentajes se han recaudado el 80% y el 50% respectivamente.

Que lo recaudado al 30/06/02 ascendió a la suma de \$ 13.820.000, habiéndose ejecutado o devengado como se indicaba en B.1. fue de \$ 15.072.000.

Dentro de lo Asignado y no recaudado están los Gastos de Funcionamiento desde Enero en adelante por un total de \$ 850.000, lo que da también una pauta de la actual situación de incumplimiento de las obligaciones con los proveedores y acreedores de la Universidad.

También de lo Asignado y no recaudado están los Incentivos a cuenta de la 2da. Cuota del 2001 cuyo importe es de \$ 246.728, Procap y Paritaria No Docente por \$366.459 y Sueldo Agosto/02 por \$ 2.255.705.

### **C. Propuesta de Reducción de Contribuciones Patronales:**

Se presento y aprobó un pedido de reducción en concepto de Contribuciones Patronales implicando una ahorro del **7,33%**, cuyo importe es de aproximadamente

\$100.000. Dicho beneficio se ha aplicado a partir del mes de Mayo del corriente año. Ello implicará que la UNSL tendrá un ahorro desde Mayo a Diciembre/02 de \$ 800.000.

Además, en el corriente mes de Agosto se va a presentar Rectificativa de la declaración jurada del Sistema de Jubilaciones y Pensiones - SIJP - del mes de Agosto del 2001, con la finalidad de compensar el monto adeudado por la AFIP por una cifra aproximada a la citada en el párrafo anterior, con el importe que surja a pagar por Contribuciones Patronales (ya reducido) de Agosto del 2002, y así sucesivamente con los meses siguientes, o sea de Setiembre a Diciembre del 2001 y de Enero a Abril del 2002, por lo que se estima un ahorro total por estos periodos de aproximadamente \$ 1.000.000.

Todo esto implicara contar con fondos frescos para hacer frente a los compromisos contraídos y generados por la demora en el envío de los gastos de funcionamiento, siempre y cuando se continúen girando los fondos de sueldos como hasta el presente, sin deducción por estos conceptos.

#### **D. Propuesta de Eliminación de líneas telefónicas y Reducción de gastos:**

Se propuso y se concreto la eliminación de 5 líneas de teléfono y la centralización de las llamadas a través de los Secretarios y/o funcionarios que estos designen, prohibiendo la salida de llamadas a las operadoras con la finalidad de conocer quien esta efectuando el gasto para su correcta imputación contable posterior, todo ello con vista a la reducción en gastos de comunicaciones de la Universidad.

#### **E. Propuesta de aplicación práctica de alumnos de Ciencias Económicas de FICES:**

Se presento para su tratamiento, el Proyecto de Aplicación Practica (PRO.A.PRA) por alumnos de la materia “Contabilidad Publica” que se dicta en la carrera de Contador Publico de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Económico - Sociales, con la finalidad de realizar dichas practicas en el Rectorado y/o Facultades de la Universidad Nac. de San Luis.

La idea consiste en que un grupo de alumnos que hayan cursado la materia citada, puedan realizar una practica concreta en las distintas dependencias de la Universidad con la finalidad de comparar la enseñanza teórica - practica que se imparte en dicha Facultad con la realidad de la contabilidad de nuestra universidad, como así del resto de los cono-

cimientos adquiridos en las materias previamente aprobadas, como ser: Contabilidad, Impuestos, Costos, Laboral, entre otras.

#### **F. Registraron contable a través del sistema Sipefco Comechingones:**

Dado que dicho sistema permite la registración contable a través de la partida doble, el mismo no se ha utilizado, por lo que esta Secretaria ha iniciado gestiones para ello, a través de la colaboración de la UNVM y por la participación de Osvaldo Vega y del suscrito en un curso dictado en la Universidad de Quilmes por su director, el Cr. Mariano Menéndez del Programa SIU.

Ello posibilita que iniciáramos el proceso de poner en funcionamiento dicho sistema contable ya existente pero sin aplicación, para lo cual requerimos la participación de la Cont. Mónica Núñez quien ya había intervenido en la preparación de los estados contables del 2000 y del 2001, por lo que su conocimiento en datos esenciales para su correcto funcionamiento era esencial, como así también la fundamental participación del Sr. Hugo Barroso como Director de la Dirección General de Administración.

En este momento sé esta trabajando, por lo que se estaría en la etapa previa, habiendo avanzado rápidamente por lo que espero que en este mes se emita el primer balance al 30/06/02, como prueba de lo que va a suceder al 31/12/2002.

Ello redundara en evitar la demora en presentar los Estados Contables como ocurrió durante el 2001, el cual fue objetado por el Ministerio y reclamado su presentación en termino.

Todo ello implica que también se comience por primera vez a emitir los cheques por pagos por todo concepto directamente por computadora y no manual como se viene realizando hasta la fecha, lo que implicara un uso más eficiente de los recursos humanos y materiales con que dispone esta Secretaria, objetivo propuesto al inicio de la gestión, pero que indudablemente toda la situación financiera ha impedido que se concretara mas rápidamente.

#### **G. Sistema informático de Suministro y Bienes Patrimoniales:**

También con respecto a ello e íntimamente ligado al punto anterior, se ha avanzado en lograr que se emita los listados de bienes en existencia en la Dirección de Suminis-

tros al cierre del ejercicio, para lo cual se efectuara en el mes de diciembre un control de bienes con lo registrado en dicho sistema, invitándose a participar a Auditoria Interna. Igualmente con el sistema de Bienes Patrimoniales se ha avanzado en lograr un listado al cierre con los valores residuales de todos los bienes muebles que posee la universidad y que los mismos sean coincidentes con lo declarado en los estados contables, como lo ha exigido reiteradamente el Auditor Interno y no cumplido hasta el ejercicio 2001 inclusive.

La Dirección de Bienes Patrimoniales esta participando activamente en el armado de aulas en el Bloque de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia, como ser la aula N\* 5 para la cátedra de Genética, afectando todos los bienes muebles sin uso para la misma sin incurrir en compras adicionales.

Dicha Dirección también esta interviniendo en el armado de módulos de estanterías metálicas en el segundo nivel de la Biblioteca, indispensable por la cantidad de libros y revistas que están procesados y sin poder ubicarse en estantes.

Más información respecto a las obras más importantes con el período en que han sido llevadas a cabo, se pueden consultar en el Anexo IV.

**NOTA: en el Anexo V puede consultar el Informe de la Secretaría de Hacienda donde se analiza el Presupuesto 2002.**

## **ANEXO I**

### **ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL D.E.T.I. SAN LUIS**

#### **Y CENTRO UNIVERSITARIO MERLO.**

##### **Centro Universitario San Luis:**

Se continuó con el dictado de la Carrera de T.U. (Técnico Universitario) en Producción Musical (2 cohortes).

Se Continuó con el dictado de la Carrera T.U. en Parques, Jardines y Floricultura - Sede San Luis.

Se continuó con el dictado de la Carrera de T.U. en Parques, Jardines y Floricultura - Sede Mina Clavero (Cba.)

Se terminó con el dictado de la Carrera T.U. en Comercialización Internacional y Comercio Exterior- Sede San Luis.

Se terminó con el dictado de la Carrera. T.U. en Mantenimiento Industrial - Sede San Luis.

##### **Centro Universitario Villa de Merlo**

Ubicación: Calle Presbítero Becerra 540 - Villa de Merlo - San Luis.

Antecedentes Edificio: Convenio entre Univ.Nac.de San Luis y la Asociación Amigos de Merlo (convenio marco y acta complementaria)

Carácter de uso: Gratuito con mantenimiento a cargo de la Universidad.

Instalaciones Actualmente Utilizadas: 3 (tres) salones de clases, galería, 2 (dos) cuerpos de baños, oficina, depósito. (total superficie aproximada: 270 m2).

Obras realizadas: Refacción integral, pintura, sanitarios, electricidad, seguridad, etc. etc.

Inversión en Obras a la fecha: \$ 13.200,00 (pesos trece mil doscientos) aproximadamen-



te.

Inversión en Equipamiento a la fecha: \$ 20.760,00 (pesos veinte mil setecientos sesenta), corresponde a pupitres, computadoras, impresoras, escáner, retroproyectores, y demás equipamiento.

Actividad desarrollada actualmente: Desde el mes de marzo de 2001, dictado del Posgrado Especialista Internacional en Turismo en Espacios Naturales y Rurales, dictado por la Univ. Politécnica de Valencia. Los cuatro módulos restantes a la fecha, se dictarán el presente mes y en el mes de octubre. Es de destacar las dificultades que hemos tenido para poder continuar con este Curso motivadas por la devaluación y los consecuentes nuevos valores del dólar. De cuatro instituciones que se habían comprometido a financiar esta actividad sólo dos hemos continuado, en nuestro caso y casi exclusivamente para cumplir con los mas de cuarenta alumnos que continúan. Se les ha ofrecido a los alumnos de Santiago del Estero y la Patagonia (las dos que se retiraron) se incorporen al Curso de Merlo para poder finalizar la carrera.

Desde el mes de agosto de 2001, dictado del Primer Cuatrimestre del Primer Año de la Carrera de T.U. en Gestión Hotelera, actualmente se dicta el 1er. cuatrimestre del 2do. Año..

Inscriptos: 120 Ingresantes (previo curso de nivelación): 41 Cursan: 34

Docentes: Provenientes de la F.I.C.E.S.(por extensión), de San Luis (Contratos) y de la localidad de Merlo (Contratos).

Desde el mes de agosto 2001 a diciembre de 2001, dictado del Segundo Cuatrimestre del Tercer Año de la Carrera T.U. en Parques, Jardines y Floricultura - anteriormente se dictaba en otro lugar.

Docentes: Provenientes de la F.I.C.E.S.(por extensión) y de San Luis y Villa Mercedes (contratos).

Actualmente, se dicta, con destino a la Comunidad de Merlo y zonas adyacentes, el Curso para Microempresarios, a cargo de docentes de la FICES, y en el marco del Convenio entre la U.N.S.L. y la Cooperativa Telefónica de la Villa de Merlo. Asisten 105 alumnos.

Personal estable del Centro Universitario: Coordinadora General: Lic. María Rosana Gil de García. Contrato por planilla de haberes, ingresa mediante llamado a concurso de méritos, antecedentes y oposición.

Costo total mensual de este cargo: \$ 1.172,00 (incluye aportes patronales).

Responsable de Mantenimiento y Provisión de Servicios de Limpieza: Tco.Constructor, Emilio Landeau (contrato a 3ros.). Remuneración mensual total \$ 435,00.- (se aplicó 13% reducción), originalmente correspondía \$ 500,00.- (ambos contratos fueron renovados por esta gestión).

Gastos de Funcionamiento: Luz, agua, teléfono, internet, papelería, limpieza, etc. etc. \$ 600,00 (pesos seiscientos) mensuales aproximadamente.

## **ANEXO II**

### **INFORME DE LOS RESPONSABLES DE AREAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

**Area Teatro (Marcelo Di Gennaro - Guillermo Marone)**

#### **Taller de Teatro: Doble Historia de Amor**

Centro Educativo N° 4 - 25/09/01

Sala Pascual Racca - Organiza: Estudiantes Universitarios en lucha - 4/10/01

B° San Martín - Viernes 19/10/01

San Francisco - 27/10/01

La Toma - 28/10/01

Alto Pencoso - 3/11/01

Balde - 4/11/01

Santa Rosa - 10/11/01

Tilisarao - 11/11/01

Fraga - 22/11/01

Carpintería - 30/11/01

Villa Mercedes - 6/12/01

San Luis - 14/12/01

El Trapiche - 31/01/02.

Sala Pascual Racca-Asoc.Jubilados- 16/02/02.

2.- Presentación espectáculo interdisciplinario - Marcelo Di Gennaro - Guillermo Marone. 15/03/02.

3.- CLASE ABIERTA, Taller de Teatro para niños - Microcine - Guillermo Marone - 5/7/02.

- 4.-Taller de Teatro: presentación obra Teatro para niños: De brujitos, dioses y otras cosas. Esc. N° 49 Lindor Quiroga - 11/08/02 - Coordina Guillermo Marone - Teatro para niños. Sala Pascual Racca - 17-18-24 y 25 de agosto. Coordina Guillermo Marone.
- 5.-Grupo UTOPIAS de Mendoza - Obra: El médico a palos de Moliere - Sábado 1/12/01 - Di Gennaro - Marone - Marino
- 6.-Grupo Gente de Teatro - Obra: La Secreta obscenidad de cada día de Marco Antonio de la Parra - Sábado 23/03/02. Di Gennaro - Marone.  
Días: Viernes 5 y Sábado 6 de Abril 2002.
- 7.- Revenir Grupo de Teatro. Obra: ULF, la pasión de Jacinto y Paloma del Moral de Juan Carlos Gené - 27 y 28 de Abril 2002. Di Gennaro - Marone.
- 8.- Grupo TEA. Obra: El amateur de Mauricio Dayub. Sala TEA. 29/06/02
- 9.- Espectáculo poético-musical a cargo de Marita Londra - Marcelo Di Gennaro, 16/08/02. Microcine.

#### **Presentaciones de Libros (Marcelo Di Gennaro - Marita Londra)**

- Libro: Setembrada - Eduardo Belgrano Rawson - Microcine - 05/10/01
- Libro: El Fuego que Pronuncio - Marta Baigorria - Microcine - 30/11/01
- Interpretación textos de Atahualpa Yupanki del Actor Marcelo Di Gennaro en la presentación del Libro “Del algarrobo al cerezo” en el Centro Cultural Gral. San Martín en la Capital Federal, el día 11/07/02.
- Atahualpa Yupanqui - Del algarrobo al Cerezo - Microcine - 02/08/02  
Centro Cultural UNSL Merlo 17/08/02.  
Villa Mercedes 23/08/02.-

#### **Espectáculos Musicales (Marita Londra - Ricardo Marino)**

- “Identidad”. Espectáculo Folklórico de Música y Danza. 08-11-01 - Auditorio “Mauricio López”.
- Recital de Mabel y Charly Guzmán. 07-12-01- Auditorio “Mauricio Lopez”
- Apertura del Año Cultural. Elencos Estables de la SEU. Auditorio “Mauricio López”.

- Semana de la Universidad. Recital Folklórico. 09-05-02 Hall del Centro Cultural.
- Homenaje al poeta Antonio Esteban Agüero. 06-07-02 Antiguo Templo de Santo Domingo. Auspiciado por SEU.
- Recital de Suma Paz.01-06-02 - Anfiteatro 1.
- Recital de Inti Huasi, Juan Miguel Bustos. 09-07-02 Hall del Centro Cultural.
- Canciones para la libertad” Espectáculo Poético Musical - Centro Cultural UNSL Merlo 16/08/02
- Espectáculo por el Día de la Independencia. Junto a grupos Folklóricos del medio. 08-07-02 Comedor Universitario.
- Presentación en el Acto del Día de San Luis. 22-08-02 Centro Educativo N° 4.
- Festival de Rock en Vivo - Jardines del rectorado - 25/11/01
- Espectáculo musical en vivo " Nuestros Músicos" Grupo Ural y Encrucijada-12/04/02-
- Espectáculo musical en vivo " Nuestros Músicos" Desterrados- Eddie Bustos 13/04/02-
- Apertura Año Cultural 2002 - Auditorio - 15/03/02
- Concierto Vitale-Baglieto - Polideportivo UNSL - 17/05/02.
- Encuentro de Coros pro restauración del Auditorio - Comedor Universitario - 8/06/02
- Concierto Jaime Torres - Polideportivo UNSL - 22/06/02
- Concierto León Gioco - Rally Barrionuevo - Sociedad Española - 8/08/02
- Concierto Grupo Desterrados - Microcine Rectorado - 16/08/02
- Encuentro de Coros aniversario de San Luis - Comedor Universitario - 24/08/02.

**Presentaciones del grupo de producción TANGATA (Carlos Sosa - Cecilia De Batista)**

- Centro educativo N° 2 Paula D. De Bazan 11/10/01.
- Centro Educativo N° 4 12/11/01.
- Muestra del Taller en la Municipalidad de Quines 15/12/01.
- Encuentro de Escultores Trapiche 21/01/02.
- Inauguración Oficinas Centro Cultural: 15/03/02.
- Recital de Jaime Torres: 22/06/02
- Sociedad Rural San Luis: 08/0702

- Festejos 9 de julio Sociedad Española: 09/0702.

### **Cursos y talleres (Susana Domeniconi y Carlos Sosa)**

Normalización y optimización del funcionamiento de los mismos así también la organización de los espacios físicos para lograr una mejor coordinación de los mismos.

Se logró una nueva redistribución de las aulas en el nuevo espacio cedido (aulas comedor universitario) en él comenzaron a funcionar las siguientes actividades; Idiomas, Teatro en sus dos niveles; iniciación y producción (adultos), Coro de niños, ensayo grupo de tango (producción), caracterización teatral para niños y cualquier otra actividad áulica que requiera la S.E.U.

### **Listado de Cursos y Talleres**

#### Área Plástica

- Taller Integral de Artes Plásticas
- Taller de Escultura
- Curso de Dibujo Y Pintura
- Curso de Plástica Infantil

#### Área Teatro

- Teatro Para Niños
- Iniciación Teatral
- Producción Teatral

#### Área Capacitación

- Carpintería
- Decoración de Interiores
- Jardinería

### Área Danzas

- Salsa
- Tango

### Comunicación

- Curso de Fotografía
- Curso de Audio
- Curso de la Forma Fílmica
- Curso de Rol de los Medios

### Área Idiomas

- Portugués
- Italiano
- Francés
- Alemán
- Inglés
- Inglés Hijos de Docentes y No Docentes

### Cursos Incorporados en Septiembre/02

- Técnica Vocal
- Taller de Artes Aplicados
- Caracterización Teatral
- Tallado en Madera
- Seminario de Etnomusicología

### Escuela Internacional De Negocios

- Logística y Distribución
- Administración de Recursos Humanos
- Marketing y Publicidad
- Ceremonial y Protocolo I

- Ceremonial y Protocolo II
- Liquidación de Sueldos

### **Área Espectáculos Corales (Ricardo Marino - Pablo Eggarter)**

#### **Presentaciones del Coro de Jóvenes**

- Reunión UMA - Auditorio - 20/9/01 -
- Escuela Lucio Lucero - 28/9/01 -
- Escuela Mitre- 28/9/01 -
- Escuela Rivadavia - 28/9/01
- Escuela Belgrano- 28/9/01 -
- Parroquia Fátima - 9/10/01 -
- Escuela San Luis Gonzaga- 12/10/01 -
- Escuela Misiones- 12/10/01 -
- Escuela La Rioja- 12/10/01 -
- Escuela Puertas del Sol - 19/10/01 -
- Jornadas de Cardiología p/enfermeros - 10/11/01 -
- Encuentro de Coros - Colegio Nacional J.C.Lafinur -
- Megacoro - Ave Fénix - 29/11/01 -
- Velada de Gala CCC-TVC - Auditorio - 6/12/01 -
- Escuela del Trapiche - 7/12/01 -
- Concierto de Cierre - Auditorio - 16/12/01 -
- Semana del nunca más -- Auditorio -- 20/ 03/02 --
- Inauguración de la Cátedra libre Genocidio, Holocausto..... Auditorio - 19/04/02 -
- Feria del Libro -- Escuela Domínguez de Bazán - 17/05/02 -
- Función de Gala de Villa Mercedes - Audit. Colegio San Luis Gonzaga - 06/ 07/02.
- Encuentro de Coros pro restauración del Auditorio -- 8/06/02

#### **Presentaciones del Coro de niños**

- Inauguración de Ce. De. Vi. Da. - 5/10/01 -
- Reencuentro con lo Nuestro (Nino Romero)- Canal 13 San Luis - 3/11/01



- Encuentro de Coros en Mendoza - Parroquia del Colegio Murialdo - 17/11/01
- Congreso de Contadurías Generales - Hotel Int. Potrero de los Funes - 28/11/01.
- Megacoro - Ave Fénix - 29/11/01 -
- Encuentro Interprovincial de Coros de Niños - Colegio Nacional J.C.Lafinur - 1/12/01
- Velada de Gala CCC-TVC - Auditorio - 6/12/01.
- Clínica Fonoaudiológica - 7/12/01.
- Encuentro de Coros de niños - Semana de la Universidad - Hall de Rectorado - 15/03/02.

### **Presentaciones del Octeto Universitario**

- Presentación debut - Hall del Rectorado - 8/05/2002.
- Colación de grados - FCH y Deti - anfiteatro 1 - Rectorado - 5/07/2002.
- Concierto pro restauración del Auditorio M. López, junto a León Gieco - Sociedad Española - 8/08/2002.
- Concierto coral junto al "Coro De La Universidad 2002 Caece (Cap. Fed.) - Cdad. De San Luis Capital y Villa Mercedes. - 17 y 18/08/02.
- Presentación libro "El Sexismo En La Lengua Española, de la Prof. Delia Suardiaz, Microcine. 20/08/2002.
- Presentaciones en las escuelas "Bernardino Rivadavia" y "San Juan", con motivo de un nuevo aniversario de la ciudad de San Luis.- 23 /08/2002.
- Presentación junto a "Cantonavi" y otros artistas, en el marco de los actos conmemorativos al día de San Luis, auspiciado por la municipalidad, Plaza Pringles, San Luis.- 25/08/2002.
- Espectáculo "Sin Ir Más Lejos..."; presentación junto a "Cantonavi", auspiciado por la coordinadora de programas culturales, Fundación Paseo De Las Artes.-Sala "Berta Vidal De Battini", Puente Blanco, Cdad. de San Luis.-

### **Otras Actividades producidas por este área**

**Producción de Jingles Publicitarios:** Trabajo realizado por alumnos de la Carrera de Producción Musical bajo en el mes de mayo de 2002.

### **Muestras Centro Cultural**

- "Batik": Cecilia Santini. UNSL, 16 al 29/11/2001.
- Exposición de Jorge Heredia “Universo en Movimiento” en el Aeropuerto de San Luis, UNSL, Aeropuerto 2000. 8/11 al 10/12/2001.
- Dibujos – historieta – graffiti – trabajos – Profesionales - Agustín Nader - UNSL. 30/11 al 15/12/2001. Exposición de Caricaturas de Agustín Nader Segura, Hall “Mauricio A. López”.
- Exposición “Apertura del año Cultural 2002”: muestra del Taller de Plástica
- Exposición “LA UNIVERSIDAD EN EL TIEMPO”. Muestra interactiva en homenaje al aniversario del la UNSL.
- Exposición “NUNCA MÁS”, con la participación de los artistas Graciela Barón, Hugo Saavedra y López Claro. Hall “Mauricio A. López” y en Villa Mercedes.
- Exposición de “PINTURA y ESCULTURA”: exponen Negrita Vidal y Natalia Cantuz. Hall “Mauricio A. López”
- Exposición muestra de fotos “FOTOPERIODISMO”. exponen los fotógrafos: Litto Retta, Javier Carrillo, Javier Borda, Marcelo Lacerda, Mario La Torre, Héctor Orozco, Rogelio Holl, Víctor Vargas, Abelardo Herrera. Hall “Mauricio A. López”.
- En Villa de Merlo en Aulas del Centro Universitario el 15/08/02.
- Exposición “ÁRBOLES”, expone Rodolfo Nieto Vázquez, Hall “Mauricio A. López” 1 de Agosto 2002.
- Exposición “LAS MATERIAS PRIMAS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS”, expone Claudio Alaniz Hall del Centro educativo Santiago Besso: MINGACO. VILLA DE MERLO 15 de Agosto 2002
- Exposición “PASIÓN - FOTO- PASIÓN”, expone Sergio Marcos, Hall del Centro Cultural: Mauricio A: Lopez 12/09/02.

### **Proyecciones de Videos**

- Cine documental “Baraka” - Auditorio - 08/12/01 - Ricardo Marino
- Video Documental “D2” - Auditorio - 21/03/02 - Semana del “Nunca Más”
- Video Documental “El Proceso” - Auditorio - 22/03/02 - Semana del “Nunca Más”
- Video Documental “Diablo, Familia y Propiedad” - Auditorio - 23/03/02 - Semana del

“Nunca Más”

- Video Documental - “El Beso del Olvido” - Auditorio - 25/03/02 - Semana del “Nunca Más”
- Video Documental - “1977, Casa Tomada” - Auditorio - 26/03/02 - Semana del “Nunca Más”
- Video Documental - “Hasta donde Dea ...” - Auditorio - 27/03/02 - Semana del “Nunca Más”
- Video Documental - “País Cerrado, Teatro Abierto” - Microcine - 09/08/02 - Area Teatro.

**Otras Actividades Auspiciadas por la Secretaría de Extensión Universitaria**

- Inauguración Galería de la Memoria - Centro Cultural M. López - 20/03/02
- Conferencia: Graciela Daleo - Auditorio - 20/03/02
- Conferencia, “ Vida y militancia de Mauricio López” Alida Ver Hoven - Arturo Roig Auditorio - 21/03/02
- Panel de Debate “Memoria de los 70” - Auditorio - 22/03/02
- Curso Interactivo el Neorrealismo en el Cine Italiano - Microcine - 15/06/02

**RADIO FM UNSL (OSCAR FLORES)**

**Cambio de Programación:**

Desde el 18 de febrero de 2002 se puso al aire la nueva programación de Radio Universidad la que debió modificarse en un 80 % a raíz de las opiniones críticas vertidas luego de una encuesta encargada vía Internet a fines de 2001. En esa encuesta los oyentes reclamaban mayor dinamismo, noticieros leídos a dos voces, mejor selección musical y menos programas políticos sectoriales. Se encaró rápidamente una reestructuración que consistió en dotar a la programación de mayores programas con participación de conductores egresados de las carreras de Ciencia de la Comunicación de nuestra Universidad y se abrió el espectro radiofónico a inquietudes independientes que previa selección produjeron programas de diversos géneros. Así la radio ahora cuenta con una programación de alto contenido periodístico, cultural, científico y musical. El Staff se amplió a unos 50 integrantes

de los cuales solo 16 son rentados como empleados planta permanente y/o contratados y el resto son cargos ad honorem. Cada día se piensa en un mejor diseño de la salida al aire y por ello se encargó a los alumnos de la carrera de Producción Musical la elaboración de nuevos jingles característicos de la emisora los que fueron realizados con notable profesionalismo y se difunden en la actualidad.

Por otra parte la radio diseñó su propia página web la que es actualizada diariamente con información de interés general. La misma permite escuchar la radio durante sus 19 horas de transmisión a través de los servidores de la Universidad por la red Internet.

### **Cambio técnico:**

Desde el mes de febrero de 2002 ha sido preocupación constante de la Dirección la adecuación técnica de la Radio. El equipo de transmisión debe ser reparado. Esa tarea está a punto de producirse a partir de la compra de una válvula de transmisión que debe ser cambiada por una nueva. La devaluación y la estampida del dólar demoró la compra de la misma cuyo precio se multiplicó en pesos. La tarea de readecuación técnica permitirá un uso mayor de la potencia del equipo de transmisión hoy con problemas. El paso que se cumplirá en los próximos días será notable en la potencia y cobertura de la emisión al aire. Está en proyecto la expansión hacia otros puntos de la provincia.

### **Venta publicitaria:**

Desde febrero hasta la fecha se logró la incorporación estimativa de 5.700 pesos a la cuenta de la Radio que se tramita vía Fundación Nacional de San Luis. Ese dinero fue incorporado en función de la gestión de cobro de publicidad emitida y no cobrada en anterior gestión a razón de 2.000 pesos y por publicidad incorporada durante la presente gestión. Desde el mes de febrero la radio se hace cargo del pago telefónico que había incrementado a valores excesivos en los años anteriores, se suprimió el uso descontrolado de llamados a teléfonos celulares. La radio se hace cargo del pago de insumos de y se paga desde la misma cuenta incentivos laborales por mayor función a productores y pe-

riodistas y gastos de traslado. Con esos ingresos se incorporó una nueva computadora de uso periodístico y se readecuaron las producciones periodísticas con uso instantáneo de Internet al aire. Es intención en esta segunda etapa del año, reactivar el motor de venta publicitaria caído a raíz de la recesión y no reactivado por los problemas técnicos de la emisión. Ello será acompañado con una campaña publicitaria de penetración en televisión y diario.

### **Área Prensa Institucional (Mabel Marcello)**

- La Dirección de Prensa de la Universidad Nacional de San Luis actualmente depende de la Secretaría de Extensión Universitaria, dado que responde al principio de esta gestión rectoral el de vincular la Universidad con la comunidad.
- Esta oficina trabaja con información formal, ya sea resoluciones, ordenanzas, como también declaraciones de las autoridades de la Casa, notificación de actividades extracurriculares (Congresos, Jornadas, Visitas de Profesionales, etc.).
- La estrategia de trabajo se basa en el establecimiento de una doble línea de comunicación (interna y externa).
- Interna, mediante el sitio web y correo electrónico
- Externa, medios masivos de comunicación, Diarios, Radios y Televisión, lista de e-mails
- El objetivo fue facilitar a la comunidad universitaria la difusión de las diversas actividades que se realizan, tanto internamente como con los medios de alcance masivo, y por ende con la Sociedad en su conjunto.
- Se ha implementado un sistema de parte diario de prensa que es colocado en la Página Web de la UNSL.
- Periódicamente se está enviando información a los medios, con un promedio de tres a cuatro páginas (A4) diarias. Además dichos contenidos son reforzados con un diseño apropiado, lo cual realza la calidad de la misma.
- En el ámbito de las Nuevas Tecnologías, el Departamento ha adecuado su oferta on-line a las necesidades locales de los periodistas. El parte diario se envía por correo electrónico en dos formatos: Sólo texto y Avance con archivo adjunto.

- Se han conseguido espacios fijos en la TV, al que asisten todas las personas que necesitan dar a conocer actividades Institucionales y gestionado pasantías en la TV para alumnos de la UNSL.
- Desde marzo hasta la fecha el flujo de información entre el Departamento y los medios, principalmente de la ciudad de San Luis, se ha fortalecido notablemente. También se ha vigorizado la relación interpersonal con los periodistas.
- Es así que la Universidad Nacional de San Luis ha incrementado su presencia en los medios de comunicación, principalmente de la ciudad Capital. Los avances pueden observarse en los medios gráficos, televisivos y radiales.
- Este Departamento se encuentra en innovación permanente. Por estos días se está desarrollando un proyecto piloto de Página Web.

**ANEXO III****INFORME DE OBRAS DE LA DIRECCIÓN****GENERAL DE CONSTRUCCIONES:****Informe de Obras de la Dirección General de Construcciones:**

<b>OBRA</b>		<b>OBSERVACIONES</b>	
<b>1</b>	LICIT. PRIV. 07/DGC/00-Ampliación consult. DOSPU	En ejecución	
<b>2</b>	CONEXIÓN RED CLOACAL 4to BLOQUE	08/11/2001 - 15/11/01	\$ 3,400
<b>3</b>	EXPTE. D-1-384/00-ACONDIC. AULA OBRADOR		
<b>4</b>	EXPTE.F-2-1708/01-LAB.PRACTICANATO Y FARMACOTECNIA	Trabajos preparatorios y albañilería se elevó proyecto p/aprobac 15/02/02	\$ 19,363
<b>5</b>	EXPTE. A-1-653/01-AMPLIACIÓN SIST. CALEFACC. B 1- ALA OESTE	24/07/02 a 14/08/02	\$ 9,279
<b>6</b>	EXPTE.D-1-257/01-REPARAC.COMEDOR FICES	fecha de terminac. aprox. 28/12/01	\$ 10,648
<b>7</b>	AUDITORIO MAURICIO LÓPEZ - VARIOS	SEC. DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	
<b>8</b>	EXPTE. D-1-509/02-REPARAC. INST. ELECTRICA AUDIT. MAURICIO LÓPEZ	3/9/02 Sec. de Hac./ aprobac.	\$ 16,232
<b>9</b>	EXPTE. D-1-380/02-READECUACIÓN INST. ELÉCTRICA CHAC. Y PEDERN.	6/9/02 Sec. de Hac / aprobac.	\$ 32,315

**Proyecto y concreción del Archivo:**

Dado la imperiosa necesidad de organizar el archivo de la universidad, el Sr. Omar Coitinho presento un proyecto para organizar el archivo, dado que su Dirección de Rendición de Cuentas muy ligado a dicha problemática, no contaba con lugar físico para archivar toda la documental, como así también el resto de las dependencias. Fue así que conjuntamente con el Director Gilberto Pedernera de Secretaria General, se encargaron de rearmar el archivo y dar los pasos iniciales para poner en correcto funcionamiento luego de varios años de no invertir en el mismo.

Actualmente, la Secretaria General ha continuado su organización.

**ANEXO IV**

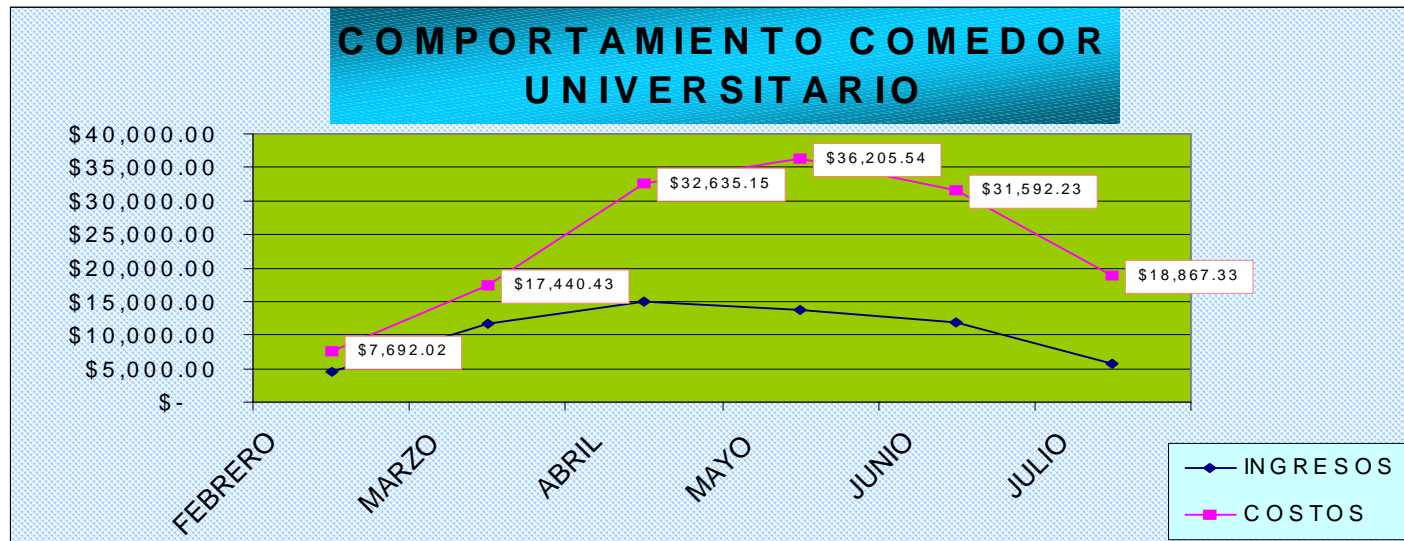
**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS**  
**SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES**  
**Y BIENESTAR UNIVERSITARIO**

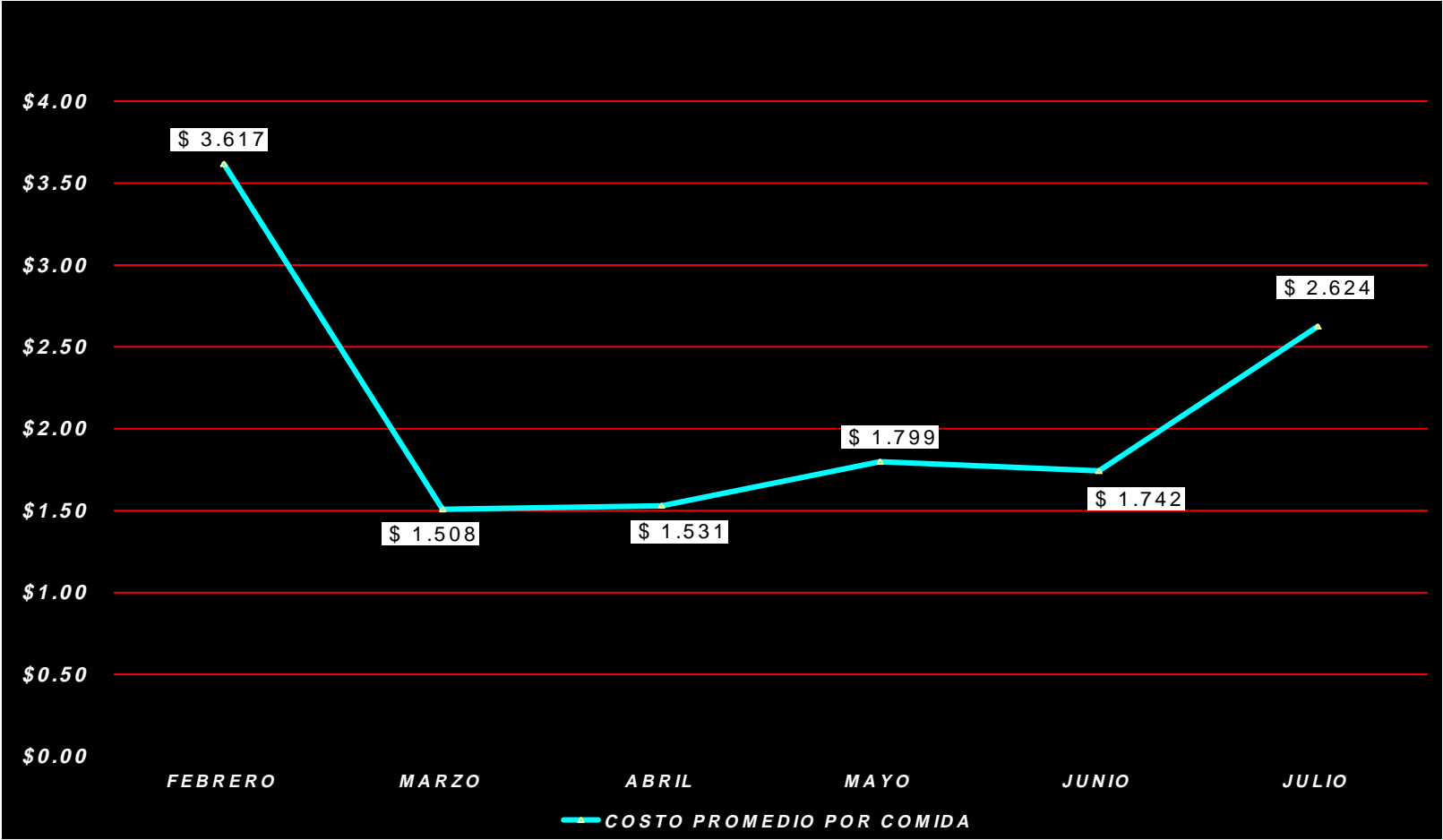


<b>COMEDOR UNIVERSITARIO</b>												
<b>ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS POR EL PERIODO FEBRERO A JULIO DE 2002</b>												
PERIODOS MENSUALES	MES FEBRERO 2002		MES MARZO 2002		MES ABRIL 2002		MES MAYO 2002		MES JUNIO 2002		MES JULIO 2002	
	sub- totales	TOTAL	sub- totales	TOTAL	sub- totales	TOTAL	sub- totales	TOTAL	sub- totales	TOTAL	sub- totales	TOTAL
<b>INGRESOS</b>		\$19,246.28		\$19,200.72		\$25,576.75		\$31,161.60		\$36,767.60		\$23,619.31
POR TICKET	\$ 4,599.00		\$11,637.00		\$14,922.05		\$13,672.50		\$11,973.50		\$ 5,837.50	
POR CODIGO . 67	\$11,049.73		\$ 5,596.72		\$ 5,540.70		\$ 5,536.10		\$ 5,567.20		\$ 5,544.81	
POR RESIDENCIA	\$ 3,050.55		\$ 1,437.00		\$ 4,794.00		\$ 1,769.00		\$ 1,332.00		\$ 945.00	
EVENTOS	\$ 547.00		\$ 530.00		\$ 320.00		\$ 376.00		\$ 2,894.90		\$ 772.00	
PARTIDA PRESUPUESTARIA							\$ 9,808.00		\$15,000.00		\$10,520.00	
<b>EGRESOS</b>		\$16,882.24		\$21,654.80		\$37,101.43		\$42,363.98		\$36,310.38		\$25,160.06
COSTO MENSUAL COMIDAS	\$ 7,692.02		\$17,440.43		\$32,635.15		\$36,205.54		\$31,592.23		\$18,867.33	
ADICIONAL NO-DOCENTE											\$ 820.00	
GASTOS FIJOS MENSUALES	\$ 4,303.44		\$ 2,016.15		\$ 2,332.55		\$ 3,781.81		\$ 2,516.91		\$ 2,789.61	
VIGILANCIA	\$ 3,420.00		\$ 1,440.00		\$ 1,560.00		\$ 1,440.00		\$ 1,620.00		\$ 1,440.00	
GASTOS FIJOS RESIDENCIA	\$ 1,466.78		\$ 758.22		\$ 573.73		\$ 936.63		\$ 581.24		\$ 1,243.12	
<b>DEFICIT O EXCEDENTE</b>		\$ 2,364.04		-\$ 2,454.08		-\$11,524.68		-\$11,202.38		\$ 457.22		-\$ 1,540.75

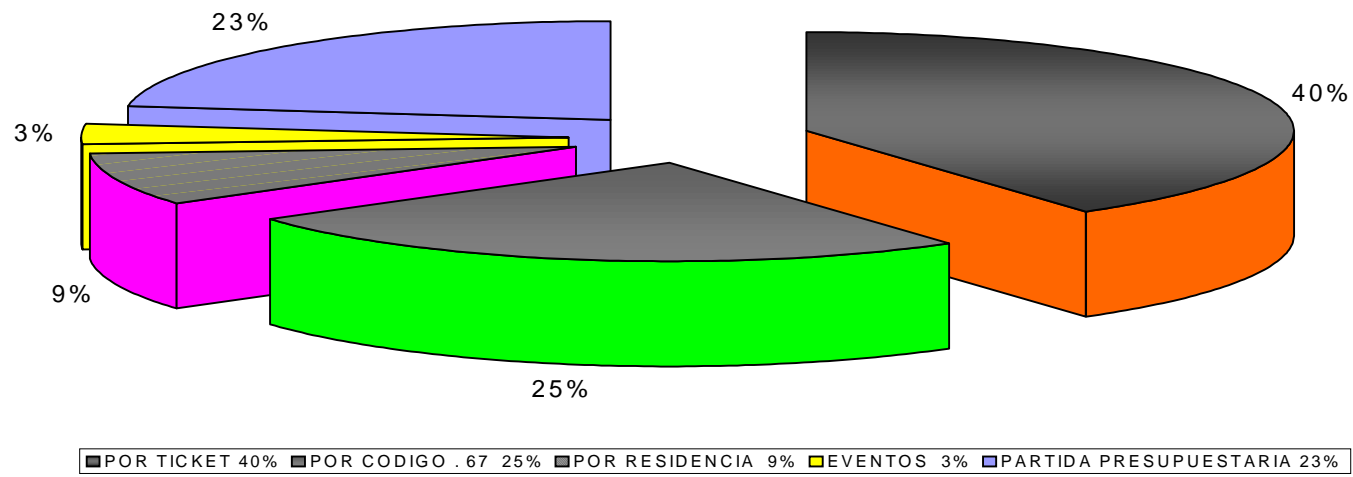
PERIODO ACUMULADO AL 31/7/2002					
<b>INGRESOS</b>		\$155,572.26			
POR TICKET <b>40%</b>	\$62,641.55				
POR CODIGO . 67 <b>25%</b>	\$38,835.26				
POR RESIDENCIA <b>9%</b>	\$13,327.55				
EVENTOS <b>3%</b>	\$5,439.90				
PARTIDA PRESUPUESTARIA <b>23%</b>	\$35,328.00				
<b>EGRESOS</b>		\$179,472.89			
COSTO MENSUAL COMIDAS <b>81%</b>	\$144,432.70				
ADICIONAL NO-DOCENTE <b>0%</b>	\$820.00				
GASTOS FIJOS MENSUALES <b>10%</b>	\$17,740.47				
VIGILANCIA <b>6%</b>	\$10,920.00				
GASTOS FIJOS RESIDENCIA <b>3%</b>	\$5,559.72				
<b>DEFICIT O EXCEDENTE</b>		<b>-\$23,900.63</b>			

<b>CUADRO DE ESTADISTICAS DE COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS</b>						
	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>	<b>JULIO</b>
<b>INGRESOS</b>	\$ 4,599.00	\$11,637.00	\$14,922.05	\$13,672.00	\$11,973.00	\$ 5,837.50
<b>COSTOS</b>	\$ 7,692.02	\$17,440.43	\$32,635.15	\$36,205.54	\$31,592.23	\$18,867.33
<b>TASA DE CRECIMIENTO DE LOS COSTOS</b>	<b>126.73%</b>		<b>10.94%</b>		<b>-67.40%</b>	
		<b>87.12%</b>		<b>-14.60%</b>		

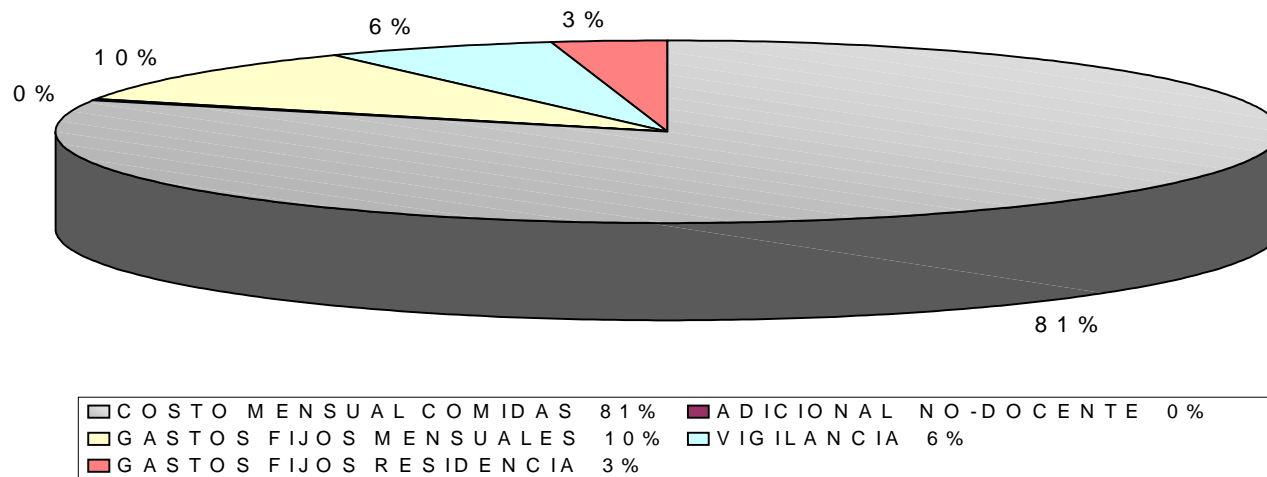




**FUENTES DE INGRESOS**



### DESTINO DE LOS FONDOS



	POLIDEPORTIVO CENTRAL	POLIDEPORTIVO B° RAWSON	CLUB GE- PU
	<i>TOTALES</i>	<i>TOTALES</i>	<i>TOTALES</i>
<b>INGRESOS</b>	\$ 16,284.50	\$ 0.00	\$ 28,488.50
		(NO SE REGISTRARON INGRESOS)	
<b>EGRESOS</b>	\$ 11,742.11	\$ 440.00	\$ 25,299.56
Elementos Deportivos	\$ 790.50	-	-
Viajes Delegaciones	\$ 1,225.00	-	-
Pagos Federaciones	\$ 1,964.21	-	-
Arbitrajes	\$ 1,382.00	-	-
Mantenimiento	\$ 2,308.84	\$ 440.00	\$ 2,589.72
Servicios Especiales	\$ 2,405.18	-	\$ 20,302.54
Caja Chica	\$ 702.29	-	-
Elementos de oficina	\$ 964.09	-	-
Impuestos	-	-	\$ 1,917.83
Debito Banco	-	-	\$ 265.68
Varios	-	-	\$ 223.79
<b>DEFICIT O EXCEDENTE</b>	<b>\$ 4,542.39</b>	<b>-\$ 440.00</b>	<b>\$ 3,188.94</b>

## ANEXO V

### ANÁLISIS PRESUPUESTO 2002

**Análisis Presupuesto 2002 respecto a lo Devengado al 30-06-02 :**

Presup 2002	Crédito	Pp Admitido	Dev 6/02	% Dev/Cred
1. Inc.1 Gto Pnal	27.808.463	28.506.472	14.102.136	50,71%
2. Becas Pnal	420.573	431.135	219.913	52,29%
3. Inc.2/5 Gto Func.	2.455.618	2.517.291	566.212	23,06%
4. Otros Gtos a	926.506	947.486	177.222	19,13%
5. Otros Gtos b	584.567	593.476	7.303	1,25%
<b>TOTAL</b>	<b>32.195.727</b>	<b>32.995.860</b>	<b>15.072.786</b>	<b>46,82%</b>

**Análisis Inc. 1 Gasto en Personal según Proyección Anual de 6/02 :**

	Crédito	Pp Admitido	Estim 6/02
Inc.1 Gto Pnal	27.340.256	28.026.915	27.574.901
Difer con Estim.	234.645	-452.014	
Porcentaje	0,86%	-1,61%	

**Participación de sectores según pautas del CIN:**

Sector	Estim según 6/02	%	% s/ CIN
Autoridades Superiores	1.176.006	4.25	5.90
Docentes	19.713.137	71.21	70.58
No Docentes	6.792.468	24.54	23.52
Totales	27.681.611	100.00	100.00

**Análisis Inc. 2/5 Gasto Funcionamiento según Proyección Anual de 6/02 :**

	Crédito	Pp Admitido	Estim Anual según 6/02
Inc.2/5 Gto Func.	2.455.618	2.517.291	1.698.636
Difer con Estim.	-2.445.964	-2.548.088	
Porcentaje	-55,75%	-56,76%	



## **ANEXO VI**

### **CAMPUS VIRTUAL DE LA UNSL**

#### **INTRODUCCIÓN**

El objeto del presente informe es comunicar el estado de avance del proyecto de referencia, es decir la implementación y administración de un Campus de Enseñanza Virtual en la Universidad Nacional de San Luis creado por Resolución Rectoral.

Al respecto se pueden diferenciar dos etapas claramente, la primera donde se realizaron los estudios previos de factibilidad, análisis de las distintas plataformas disponibles y elaboración del proyecto definitivo (17/10/2001 al 7/05/2002) y una segunda etapa a partir del 8/052002, fecha en la que se inaugurara oficialmente dicho emprendimiento.

#### **Primera Etapa**

El proyecto preliminar, es presentado el 17 de octubre de 2001 ante el Rectorado de la UNSL, encomendándose a partir de esa fecha al Prof. Germán Roque Arias (responsable del Sitio Web de la UNSL) y al Sr. Mauricio Córica (co-autor del Proyecto) los estudios de factibilidad y la implementación del mismo.

En el marco de estas premisas se realizaron las siguientes actividades:

- 1) Viaje a Buenos Aires (1, 2 y 3 de Noviembre)
  - a. Contacto con la firma TECNONEXO, representantes en Argentina del sistema WebCT, líder mundial en soportes web de actividades de enseñanza.
  - b. Visita a la Universidad Nacional de Quilmes, donde se encuentra el campus virtual más importante y de mayor trayectoria en el País.
  - c. Asistencia al Congreso Nacional de Colegios Universitarios, donde se presentaron varias ponencias relacionadas a la enseñanza virtual a través de Internet. En dicho congreso se establecieron relaciones con:
    - i. Rector de la Universidad Católica de Salta, que tiene mas de 10.000 estudiantes a distancia en todo el País, utilizando tecnologías como Aulas Satelitales e Internet.
    - ii. Ing. José Alberto González, Consultor de la empresa Price Waterhouse Cooper, especializada en implementación de plataformas de e-learning en distintas partes del mundo.
    - iii. Contacto con responsables del sitio web educativo del Ministerio de Educación educ.ar donde se está comenzando a implementar un soporte para páginas web de cátedras y de carreras universitarias y de acuerdo

con lo convenido con el CIN se intensificarán las relaciones con dicho portal.

- 2) Se estableció contacto con la Lic. Paula Rodríguez, responsable del ensamble entre lo académico y técnico de un campus virtual de desarrollo propio por parte de Telecap, perteneciente a la Red Federal de Formación Docente Continua.
- 3) Contacto con el Lic. Santiago Albarracín, el cual es responsable del Campus Virtual que se está formando en la Universidad Nacional de La Plata.
- 4) Realización del Seminario “Aprendizaje Electrónico (e-learning)”. Organizado por el CEDIPROE. Bs. As. Noviembre de 2001.
- 5) Asistencia a las Jornadas sobre Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Educación Presencial y a Distancia. Mendoza, 4 al 7 de Diciembre de 2001.

A partir de Enero de 2002, se comenzó la evaluación de las distintas plataformas de e-learning en estudio, análisis de sus herramientas, su interfase, costos, posibilidades de integración con los sistemas actualmente instalados en la UNSL.

En Febrero de 2002 se decidió utilizar la plataforma ILIAS, un entorno de aprendizaje que fue desarrollado por la Universidad de Colonia (Alemania), dentro de la filosofía open source (código abierto), y que en la actualidad está siendo usado por más de 30 universidades alrededor del mundo (en algunas con mas de 10.000 estudiantes virtuales registrados), y que ya cuenta con versiones en siete idiomas distintos.

Una de las características del sistema es que se encuentra en permanente desarrollo y actualización, incorporando permanentemente nuevas características y funciones. Nuestra Universidad se encuentra, desde entonces, colaborando con dicho proyecto, habiendo tomado parte en la traducción del sistema al idioma español, y en el diseño de una nueva interfaz gráfica que será ofrecida en futuras versiones.

La idea sobre la que se basa la plataforma es que la razón de ser de los cursos hipermediales o virtuales es que estos deben ofrecer a los estudiantes algún valor agregado comparado con los sistemas de enseñanza tradicionales. Este valor agregado solo puede ser obtenido a través de la explotación sistemática de las posibilidades que nos brindan las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y en particular en dos conceptos que constituyen la base de todas las consideraciones:

#### **aprendizaje auto-regulado**

#### **aprendizaje cooperativo**

En adición, se suscribe a la idea de que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación no deben ser usadas meramente por moda o snobismo, y un principio básico adicional a considerar sería la orientación de nuestro trabajo haciendo hincapié en el proceso de aprendizaje por sobre la tecnología.

A partir de Marzo se comenzó a realizar la implementación de la tecnología necesaria y a planificar las actividades académicas y de difusión, decidiéndose por la inauguración oficial del Campus el día 8 de Mayo, dentro de las actividades de la semana de la UNSL.

## Segunda Etapa

Luego del acto inaugural, que tuvo una muy buena repercusión y aceptación de los participantes, comenzó el verdadero desafío que nos planteaba el hecho de tener que incorporar una herramienta nueva, desconocida en muchos aspectos, dentro de un entorno de enseñanza-aprendizaje tradicional como lo es la Universidad.

Al respecto debemos decir que, a pesar de las resistencias naturales al cambio que se podían esperar, agregadas al temor adicional que muchas veces plantea el uso de nuevas tecnologías, en los escasos cuatro meses que el sistema está en funcionamiento se han realizado una serie de actividades que han servido para probar la utilidad y la solidez de la plataforma, y se encuentran en vías de realización y de estudio otra serie de actividades que van surgiendo a medida que los integrantes de la comunidad universitaria van tomando conocimiento de las ventajas que presenta el uso de las redes informáticas y sus herramientas como apoyo a la educación presencial y a distancia.

Un dato elocuente de esta realidad es la cantidad de usuarios que se han registrado hasta la fecha, para realizar alguna de las actividades desarrolladas en el campus, el cual asciende a 422 usuarios a la fecha (11/9/02), de los cuales ya hay 25 usuarios que han solicitado que se les otorguen derechos de autor, lo cual implica que están desarrollando cursos o contenidos de distinta índole para subir al campus.

Otro dato es la cantidad de cursos que se han generado hasta la fecha, de los cuales hay 8 en línea (2 ya finalizados) y 15 en estado de desarrollo.

Entre los cursos realizados se pueden mencionar:

- Introducción al procesamiento digital de textos. (Desarrollado por el equipo del campus).
- Cómo publicar su propio curso en 5 pasos (Desarrollado por el equipo del campus).
- El Rol de los Medios en la Enseñanza (Matías Centeno)
- Historia de la Psicología - Apoyo al curso presencial (Hugo Klappenbach)
- Seminario I de Producción Musical - Apoyo al curso presencial (Guillermo Anzulovich)
- Práctica de Aprendizaje N°4: Tutorías en EaD (Graciela Lima)
- Conducción y mejora de Equipos de Trabajo - Apoyo al curso presencial de capacitación de personal no docente (José Luis Tramezzani)

Entre las actividades que se están desarrollando en este momento podemos mencionar:

- Desarrollo de cursos de apoyo a los cursos presenciales de las siguientes asignaturas:
  - Metodología de la Investigación II (Fac. Cs. Humanas)
  - Redes Comunicacionales (Fac. Cs. Humanas)
  - Laboratorio de Biología Molecular (Fac. Qca. Bqca. y Farmacia)

- Desarrollo del "III Seminario Virtual Internacional sobre Audiencias Deportivas" a realizarse a partir del 22 de septiembre y en el cual ya hay inscriptos de distintos países de Latinoamérica y de España.
- Se está utilizando el campus también para realizar las prácticas docentes de algunos alumnos del Profesorado en Computación de la Fac. de Cs. fis. Mats. y Nats., bajo la supervisión de la Lic. Marcela Chiarani.

### **Actividades a realizar**

Si bien estamos conformes con lo realizado hasta ahora, creemos que potencialmente el Campus Virtual aún tiene mucho para ofrecer, y entre las actividades que tenemos planificadas en el corto plazo se encuentran las siguientes:

- Realización de charlas o seminarios de capacitación a docentes de la UNSL que quieran utilizar la herramienta.
- Presentación del Campus Virtual en el Centro Universitario de Villa Mercedes.
- Coordinación con el Programa de Ingreso de Rectorado y los de las distintas Facultades, a los efectos de utilizar el campus como herramienta de vinculación con las distintas instituciones de nivel polimodal, ofreciendo algún tipo de cursos (que están en estudio) que permitan ir preparando a los futuros ingresantes a nuestra Universidad. En general se ha aceptado esta alternativa como una de las mas adecuadas dado la posibilidad de acceder a instituciones de distintos puntos de la provincia y del país, donde los alumnos podrían realizar su capacitación a través de Internet.

## **ANEXO VII**

### **ESCUELA NORMAL**

#### **JUAN PASCUAL PRINGLES**

- **CONSEJO DE ESCUELA:**

- Conformación del Nuevo Consejo de Escuela (a partir del 1 de julio).
- Funcionamiento con regularidad (no ha sido designado el Consejero Padre, por dificultades de la Asociación; el Consejero titular de la Fac. de Química sólo ha asistido a una sesión).
- Elaboración del Anteproyecto de Cobertura de Interinatos y Suplencias.
- Implementación de convocatorias para la cobertura de cargos y horas cátedra.
- Propuesta de modificación: Ord. 38/92 C.S.; 17/96 C.S., normativa sobre Evaluación Docente, Disposiciones sobre titularización o efectivización docente, Diseños Curriculares.
- Propuesta de modificación de la Ordenanza Consejo Superior sobre incompatibilidades.
- Puesta en marcha del Proyecto A.G.A. (Alumno-Guía-Alumno).
- Institucionalización de la Revista HERALDO BLANCO.
- Orientación Vocacional para alumnos a ingresar en el Polimodal y para alumnos egresados.
- Evaluación de la implementación de las Tutorías en 6º Año de EGB2 y EGB3.

- **EQUIPO DIRECTIVO Y COORDINADORES DE AREAS Y DEPARTAMENTOS**

- Refuerzo del Control de Gestión.
- Plan Institucional 2002
- Implementación de Cuaderno de Comunicación del alumno y de reuniones de profesores y de padres.
- Reorganización y resignificación de las funciones de DIAE.
- Reuniones por Areas a fin de mejorar la calidad académica.

- Reuniones con autoridades.
- Organización de la Feria Educativa.

- DE LOS ALUMNOS

- Propiciar la participación de los alumnos en Feria de Ciencias, Olimpiadas de Biología, Filosofía, Matemática e informática, concursos, etc.
- Apoyar a los alumnos que participan en los viajes de estudio.
- Mejorar canales de comunicación con los padres de los alumnos, alumnos, docentes y autoridades.
- Atención especial a alumnos con dificultades para el aprendizaje.
- Atención personal a alumnos con problemas económicos
- Acciones tendientes a mejorar la conducta de los alumnos por medio de la reflexión, la colaboración y la solidaridad.

- OTRAS ACCIONES

- Se ha favorecido y propiciado el desarrollo de los PIE.
- Relación permanente y fluida con Secretaría Académica y Secretaría General.
- Reuniones con todos los sectores.
- Análisis de la situación del Personal No Docente (administrativo y de maestranza).
- Medidas para el mejoramiento de la comunicación entre los distintos sectores de la Escuela.
- Puesta en marcha de PRO.FAM 2002 (Programa para el fortalecimiento de la familia).
- Planificación y puesta en marcha de talleres destinados a directivos, docentes y alumnos.
- Puesta en marcha y concreción de numerosas acciones de solidaridad con la comunidad.
- Participación en el CANE.
- Acciones propias para la actualización y perfeccionamiento del personal.
- Apoyar la iniciativa de los docentes en la organización de cursos jornadas, muestras, etc.
- Procurar una apropiada distribución del presupuesto.
- Implementación de registro de control de salidas del personal en horario de trabajo.
- Propiciar el trabajo en equipo.

ESTA GESTIÓN TIENE COMO OBJETIVOS IMPOSTERGABLES PARA LA 2º ETAPA DEL AÑO LECTIVO 2002:

- elaboración del Plan de Estudios
- implementación definitiva del Polimodal
- Plan Institucional 2003
- Elaboración de herramientas que permitan un continuo control de cada actividad y de cada sector.
- Evaluación de los distintos sectores y actividades de la institución a fin de que previo a un análisis se programen los reajustes necesarios para el año 2003.
- Proyecto de evaluación para mejorar la calidad educativa.

## **ANEXO VIII**

### **DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA**

#### **Informe de las tareas realizadas o en ejecución en el periodo septiembre de 2001 a septiembre 2002**

- Cambio de simple a doble del enlace de fibra óptica entre el Barco y Chacabuco sur.
- Nuevo enlace radial con laboratorios de análisis clínicos la Facultad de Química en la calle Ejército de los Andes a 200mts del edificio del Rectorado.
- Aumento de velocidad del backbone de servidores a 100Mbits/s para mejorar la performance y conexión switchheada
- Sistema online de seguimiento de incidentes, problemas y nuevas funcionalidades de los sistemas de información (<http://linux2/anthill>)
- Repositorios CVS comunes para control automático de versionado del código fuente de los sistemas de la UNSL.
- Sistema online de documentación técnica del estado de la red (cableado, hubs, switches, etc.) y de los cambios de operación y funcionalidad de los sistemas que soportan el acceso a la Internet. (<http://wiki.unsl.edu.ar>)
- Diseño e implementación de la jerarquía LDAP (<http://openldap.org>) con datos de varios sistemas para una interface común y unificada a todos los sistemas.
- Reestructuración de varias pilas de hubs, reemplazando equipamiento muy defectuoso por menos defectuoso , reacondicionado por nuestro servicio técnico, debido a la falta de equipo nuevo por la crisis económica que atraviesa la UNSL
- Realización de mas de 1500 ordenes de servicios (reparaciones, configuraciones, instalaciones, etc.)

#### **Sistema de Alumnos**

- **Actualización del Sistemas de Consulta de Listas y Actas para los docentes.**
- Cambio de la interface web del sistema y nuevas opciones de búsqueda e impresión, como así la tarea de registro de cuentas de los docentes.



- Evolución del incremento del sistema de alumnos por parte de los docentes:

### **Cuentas docentes creadas por año**

<b>Año</b>	<b>Nuevas</b>	<b>Totalizado</b>	<b>Crecimiento Año a año</b>	<b>Crecimiento desde el primer año</b>
1999	97	97	-	
2000	137	234	141,12%	141,12 %
2001	112	346	47,86%	256,7 %
2002	229	575	66,18%	492,78 %
<b>Total</b>		<b>575</b>		

Se ha estado haciendo mantenimiento del sistema de Alumnos para el Departamento de Alumnos, el sistema para los alumnos (Touch-Screen y Via web).

Se ha dedicado tiempo a la producción de resultados estadísticos.

Incorporación de facultades de Humanas y Química al envío vía web de la actas de alumnos regulares y promocionales por parte de los docentes. Queda solo FICES para completar la informatización de todos los docentes en el sistema de actas de alumnos.

### **Sistema de Postgrado**

Se creo un nuevo sistema para el manejo de postgrado de la Universidad (alumnos, Planes, etc.).

Actualmente se encuentra en etapa de prueba en las facultades de Matemáticas y FICES, en menor grado en la Facultad de Química.

### **Sistema de Aulero**

En Enero del 2002 comenzó a desarrollarse el sistema AULERO, poniéndose en funcionamiento a partir de Febrero. Esta en etapa de consolidación y modificaciones para llegar a un sistema integrado con los demás sistema.

### **Sistema C y T:**

- Adecuación para carga de nuevas presentaciones en el Sistema de Ciencia y Técnica año 2001.
- Distintas estadísticas para C y T pedidas por el ministerio.
- Incorporación de estas estadísticas al sistema. En desarrollo.
- Registro de integrantes de línea y de líneas de un proyecto para las nuevas presentaciones año 2002. En desarrollo.
- Incorporación del modulo de evaluación de proyectos. En desarrollo.
- Relevamiento de la estructura de las bases usadas por el sistema SIPI (Incentivos) a fin de tomar los datos existentes para incorporarlos al Sistema CyT UNSL.

### **Sistema Biblioteca:**

Se actualizo el sistema de biblioteca a fin de poner énfasis en puntos neurálgicos de problemas

- Listado de Morosos por Categoría.
- Listado de Libros adeudados por Días de Mora.
- Historial de un libro. (En V. Mercedes)
- Modificación de la opción Consulta de Ejemplares para buscar por:  
- Nro. Ej.; Autor; Título; Fecha de devolución prevista; y libre.
- Modificación de Campos en la entrada de datos (Procesos Técnicos) para registrar el contenido de una colección: Título de los artículos y autores de los mismos. (En S. Luis)
- Cambio de versión Modulo de Prestamos para la sanción automática de morosos y prestamos por un plazo no mayor a 7 días.
- Cambio en la Disponibilidad de los libros (adecuación para el nuevo modulo de prestamos)

### **Creación de Datawarehouse de datos académicos (En desarrollo)**

Es un repositorio de datos que permitirá la elaboración de estadísticas sofisticadas y online para la gestión Académica, permitiendo a los involucrados que ellos mismos a través de consultas simples puedan obtener los datos en forma inmediata. El sistema reúne la in-

formación contenida en las bases de datos de cada facultad y otros datos estadísticos, los transforma y los optimiza para las consultas. El proyecto esta en etapa de desarrollo y una vez terminado será una herramienta de análisis de gran importancia.

### **Integración de los sistemas de consulta vía web**

Para permitir una forma de manejo unificada y consistente a los servicios que se brindan a través de Internet. (En desarrollo)

### **Análisis de nuevas tecnologías que permitan la mejora en la calidad de los servicios brindados.**

Esto es la búsqueda de nuevas formas de proveer la escalabilidad, seguridad e integración de los sistemas existentes, para que soporten la creciente demanda de los usuarios a los sistemas en especial a través de Internet. El crecimiento de los accesos a los servicios por la web se ha incrementado en mas de un 66%, respecto al año pasado, y casi un 500% respecto al inicio de los sistemas.

### **Sistema de Digesto Administrativo.**

Se reestructuró el sistema de registro y almacenamiento de documentación en el digesto con la finalidad de facilitar su mantención a largo plazo y acelerar el acceso a la búsqueda de documentos en directorios del servidor.

Se genero un nuevo template de registro y nuevas interfases de consulta para los módulos del servicio de boletín, para permitir que cada Unidad Académica pueda publicar sus boletines oficiales.

Se generó una nueva interfase de registro de documentos que facilita la comunicación de documentos entre las oficinas y los despachos, con el objeto de independizar el registro de documentos en el digesto de su lugar de generación. Ello permite centralizar en despacho, o descentralizar hacia las oficinas, la tarea de registro de documentos, evitando el trafico de diskettes y permite agilizar el proceso de registro en tanto publica el documento para los despachos y permite a su vez llevar un registro de numeración de documentos accesibles a las oficinas.

Se supone que este sistema debería acelerar la publicación de documentos en el sistema. El nuevo sistema de ingreso funciona en forma paralela al tradicional, y cuenta con

las debidas claves de seguridad de modo tal que solo accedan al mismo los interesados en el proceso.

Otras modificaciones hacen al despliegue de las novedades, alteraciones menores en el funcionamiento de las consultas y notificaciones, y desarrollo de rutinas ad-hoc para tareas de mantenimiento.